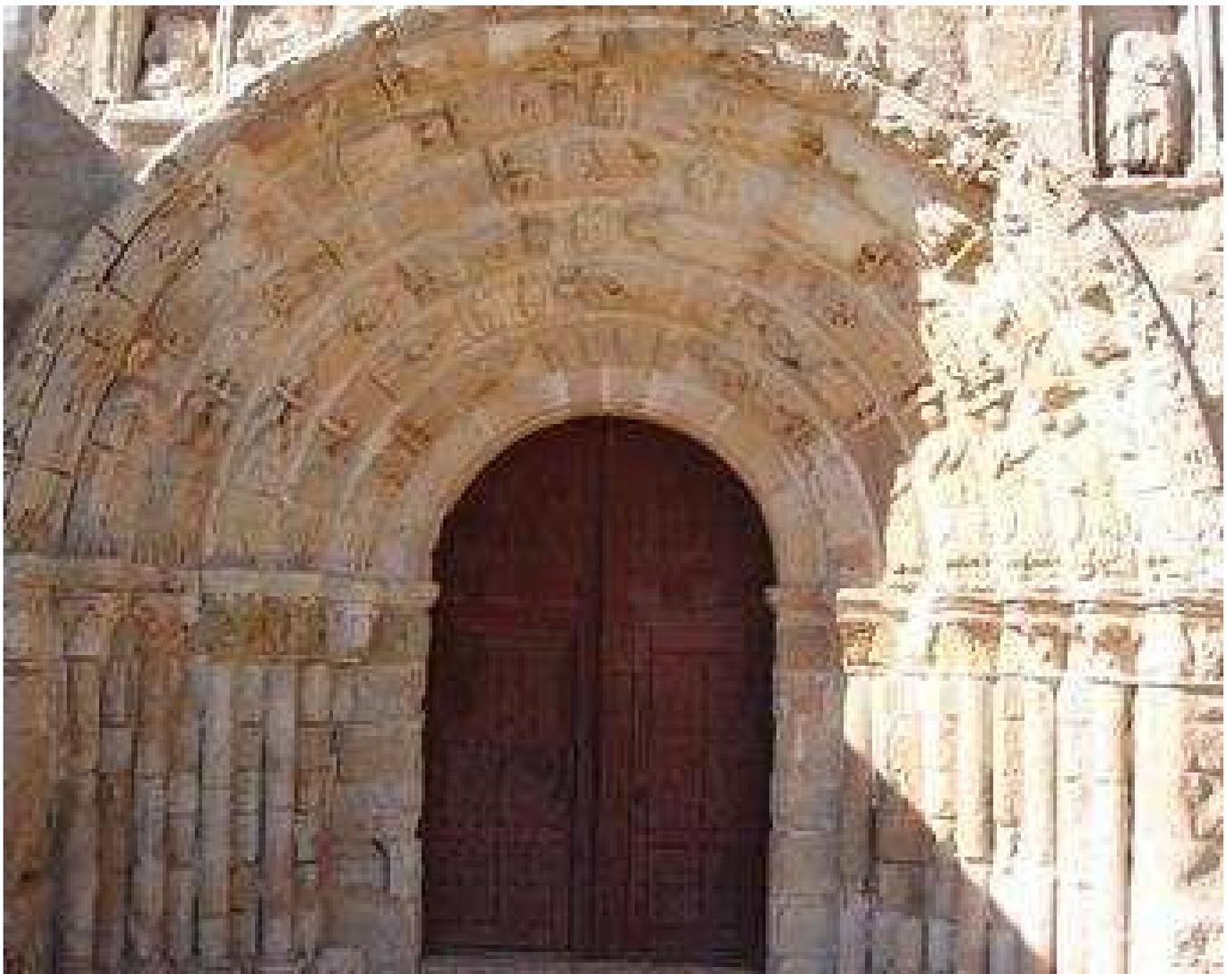


ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL
AÑO 2. NÚMERO 12. MARZO 2010

Atienza (Guadalajara)



Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

email: atienzadelosjuglares@gmail.com
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Portada: Santa María del Rey. Foto T. Gissera.

Contraportada: San Gil. Foto T. Gissera.

SUMARIO:

- **4.- A modo de editorial.**
- **5.- Historias de andar por casa. La Plaza de San Juan. Por Tomás Gismera.**
- **13.- Atienza: el pueblo rebelde, el pueblo empecinado. Por Dora Somolinos.**
- **17.- Aproximación histórica a la feria de Atienza.**
- **19.- Gentes de feria. Los muleteros.**
- **21.- Atienza mañana. Homenaje a Luis Carandell. Por Jacinto Chicharro.**
- **24.- El personaje: Francisco del Castillo. Por Tomás Gismera.**
- **26.- Sucedió en marzo. Por Sonia Bruna.**
- **29.- Incendio en Atienza. Isabel Muñoz Caravaca.**
- **32.- Atienza y sus curiosos casos municipales. Por Tomás Gismera.**
- **34.- La cocina de Ana: el bacalao. Por Ana de la Mata.**
- **35.- En torno a la abstinencia en la cuaresma.**
- **37.- Actualidad.**
- **39.- Atienza poética: Manuel López Matute.**
- **42.- Nuestros pueblos: Baides.**
- **44.- Rutas de nuestro entorno. La ruta de la lana.**
- **45.- Mariano Canfranc, el último cincelador. Por Tomás Gismera.**
- **46.- Libros de Guadalajara.**
- **48.- Casa de Guadalajara en Madrid.**
- **49.- Celtiberia sex. Luis Carandell.**

Un mes más ponemos en la red un nuevo número de **Atienza de los Juglares**, con la misma dedicación de los anteriores y la satisfacción, por qué no decirlo también, de saber que se espera.

Cada uno de los números precedentes ha sido un escalón que subir en esa difícil trayectoria de querer aportar algo de conocimiento a la tierra que se ama y, todo hay que decirlo, cada día se nos pone el listón más alto, puesto que cada mes se espera algo más. El correspondiente al mes de febrero ha tenido una inusual repercusión, dentro y fuera de la provincia, del que se han hecho eco desde los medios de prensa provinciales o regionales, hasta los nacionales, e incluso fue invitada, a través de su director, para tomar parte en el recorrido de carnaval que la Cadena Ser realizó el pasado 13 de febrero.

En este mes, y a través de la Asociación Sibilas de Atienza, se nos propone un nuevo reto, que gustosamente aceptamos y al que nos comprometemos, elaborar un número extra dedicado a la figura de quien fuese uno de los mejores publicistas de Atienza en los últimos tiempos, Luis Carandell; nos ponemos a la labor, y aceptamos, como siempre, las colaboraciones que nos lleguen a fin de llevarlo a cabo y llevar a cabo, igualmente, ese homenaje, al que nos sumamos y que Atienza.

Hablamos igualmente de lo que fue la famosa, en la comarca, feria de San José, y nos hemos puesto a la labor de arrancar de los legajos esas historias que han ido forjando la Atienza de hoy, desde la corrupción municipal a esos pequeños detalles que son ya parte de nuestra historia y, como complemento de ella, al hilo de otras informaciones recogidas de la Gazeta de la Regencia, complementamos con un magnífico documento que Dora Somolinos pone en nuestro conocimiento.

El presente número lo dedicamos a los lectores de allende nuestras fronteras, a quienes nos siguen desde México, Colombia, Estados Unidos, Argentina, Perú, Francia, Ecuador, Chile, Venezuela, Italia, Bolivia y tantos otros países. Nos gustaría conocer vuestra relación con Atienza, tenéis abiertas estas páginas para contarnos vuestras vivencias en otros mundos, y si es posible, que **Atienza de los Juglares** sea el enlace entre la vieja y la nueva tierra.

Gracias por seguirnos.

HISTORIAS DE ANDAR POR CASA, LA PLAZA DE SAN JUAN

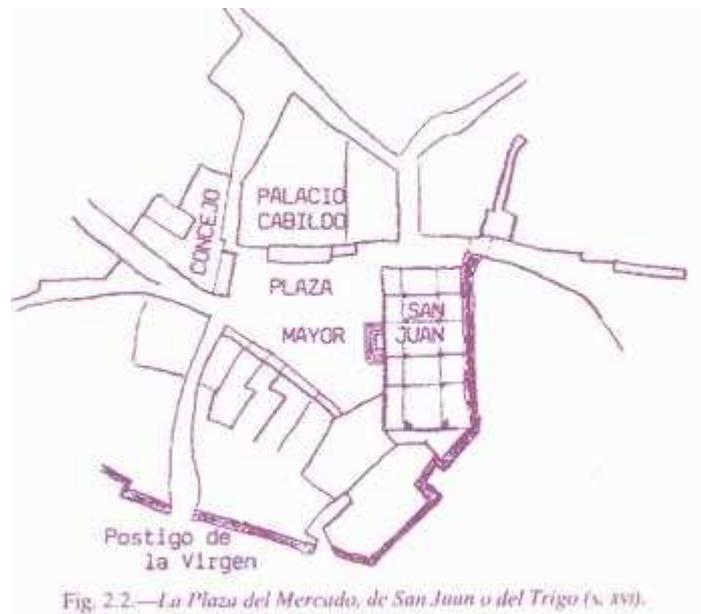
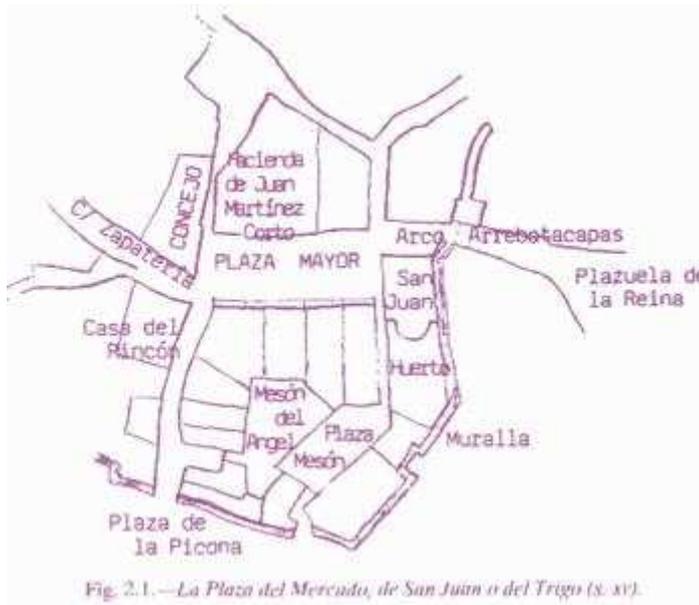
Por Tomás Gismera Velasco

Se ha convertido, con el paso del tiempo, en una de las plazas mayores más admiradas y fotografiadas de España, pero a lo largo de su historia ha experimentado algunos cambios hasta tener la fisonomía que hoy nos ofrece.

Pedro La Porte Fernández-Alfaro, quien la estudió en profundidad a través del Archivo Municipal, nos ofreció en su trabajo "La Plaza Mayor de Atienza en el siglo XVI", publicado en el número 3 de Anales de Historia del Arte, de Editorial Complutense de Madrid, en 1992, una visión de cómo alcanzó su actual imagen que, junto a su historia reciente, os pasamos a contar de forma resumida.

Los orígenes.

A pesar de que el profesor La Porte no lo confirma, y en el caso se remite a la



opinión de Layna Serrano, no es difícil imaginar que una buena parte de la actual estructura de la plaza de San Juan surgió de aquella ocupación de Atienza por las tropas navarro-aragonesas, con la devastadora conquista de la villa por las tropas castellanas a las órdenes de Alvaro de Luna y en presencia del rey Juan II.



De lo que sucedió en aquellos días de 1446, da cuenta la historia. De lo que vino después dan cuenta, igualmente, los documentos. Atienza salió bastante mal parada de aquella afrenta, y quedaron en ruina muchos edificios, ante todo en la parte alta, sobre todo en el segundo y primer recinto amurallado; los más cercanos al castillo donde, como último reducto, se refugiaron las tropas al mando del capitán Rodrigo de Rebolledo.



De aquella ruina que asoló la parte de Atienza de la que hablamos, y que con el tiempo habría de convertirse en el centro urbano, surgiría una parte de la estructura del callejero que hoy conocemos, actual calle de Cervantes (antigua de la Zapatería), Layna Serrano, Cellejón de las Plazuelas, calle de San Pedro y, por supuesto, plaza del Trigo o del Mercado.



Fue a lo largo del reinado de los Reyes Católicos cuando se inició la urbanización de lo que hoy conocemos como “plazas mayores”, ya que de ellos parte la idea de que en pueblos, villas o ciudades se habilite un lugar público donde se concentrase la vida de la población; lugar en el que podría haber una iglesia y, por supuesto, se habilitasen espacios para la administración civil, comercial, y en donde tuviesen lugar los eventos culturales o festivos de importancia. Puede que no sea de esta manera la redacción de la real orden, pero sí que es su esencia. Como lo es que desde entonces las plazas mayores de las poblaciones se convirtieron en lugares agradables, bien dotados de una mínima regularidad y armonía estética que propició el encuentro, el intercambio y el descanso. Al tiempo que sirvieron, y muchas de ellas lo continúan siendo, escenario para la representación del poder y la administración de justicia, para las manifestaciones de protesta y para las revueltas contra ese mismo poder y esa misma administración de justicia que en ellas se ejercía.

En ellas se reunieron los concejos, se hicieron los bailes, las fiestas, los toros, las celebraciones religiosas de mayor importancia, y tantas cosas más.

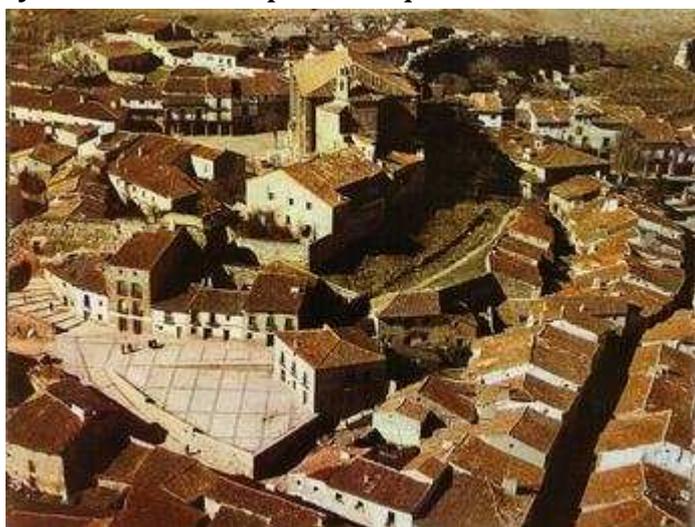


Lo que hoy conocemos como Plaza del Trigo, del Mercado, de San Juan, o como su placa indica, de don Bruno Pascual Ruilópez surgió pues, como la plaza Mayor de Atienza a partir de mediados de la última década del siglo XV, cuando es más que probable que surgiesen las edificaciones más antiguas, sobre solares anteriormente devastados tras la entrada en la población de las tropas castellanas, tras la aludida guerra de los Infantes de Aragón.

Por supuesto, y como afirma el profesor La Porta, con edificaciones en su mayoría modestas y, como afirma el historiador Layna Serrano, puede que uno de los

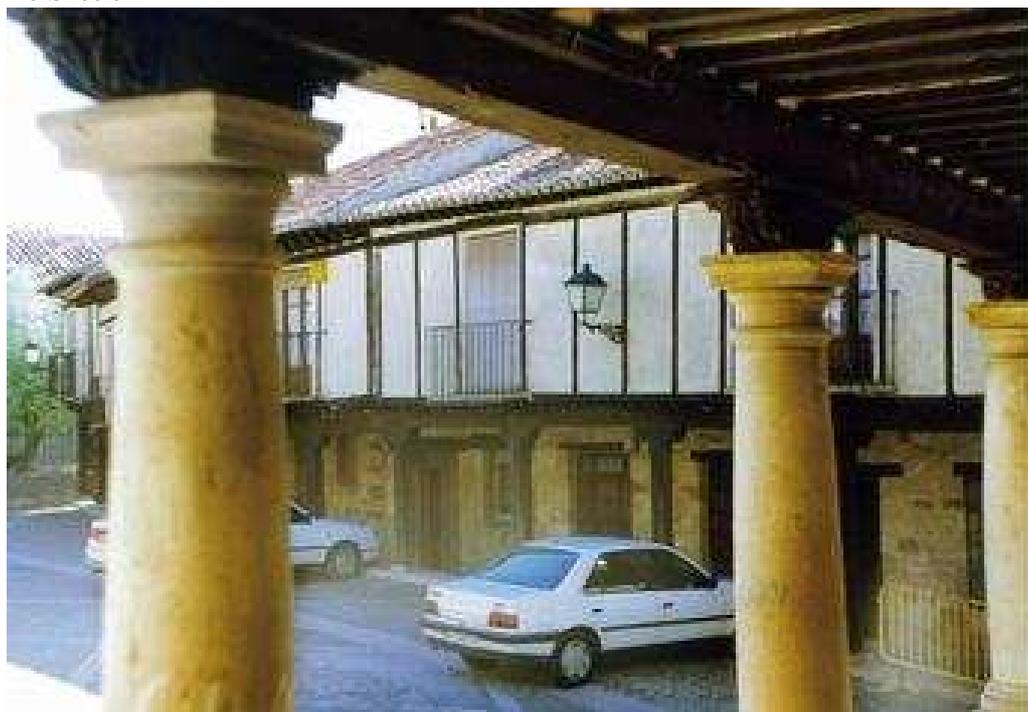
edificios
más
antiguos
conservados
de aquella

época, si bien con las consiguientes reformas con las que ha llegado hasta nuestros días, sea la casa del balcón esquinado que cierra una parte de la plaza entre las calles de Layna Serrano y Cervantes, o Zapatería. El resto de edificios, en los tres ángulos de



Aquellos edificios propiedad del Cabildo, junto con los que posteriormente adquiriría, o recibiría, como recibió otros, a través de donaciones, hacen suponer a través de los documentos existentes y estudiados por La Porta que, salvo el del Concejo y lo que actualmente conocemos como Casa del Cabildo, pertenecían precisamente al Cabildo eclesiástico atencino, ya que era este quien se encargaba de su alquiler y cobro de rentas.

La parte en la que se levantó el nuevo edificio pertenecía, conforme a esos documentos estudiados, en su mayoría, a un tal Juan Martínez Corto quien, efectivamente, legó o vendió sus casas al Cabildo, sobre las que se levantaría su sede, probablemente a cambio de la institución de una memoria perpetua, como solía ser habitual.



El edificio del Concejo se levantó siguiendo la costumbre ya impuesta de dotarlo de amplios corredores en la primera planta, desde la que los miembros del Concejo pudiesen seguir los eventos a desarrollarse en la plaza y, por supuesto, con materiales nada lujosos, es decir,

poca piedra y mucha madera y argamasa, como era habitual en las construcciones de la época, puesto que la piedra, en contra de la moda actual de descarnar las fachadas para dejarla vista, no era utilizada salvo en edificios representativos como iglesias o aquellos otros que, debido a la fastuosidad de sus propietarios podían permitirse el pago de uno de los materiales más caros en la construcción, como era la piedra de cantería.

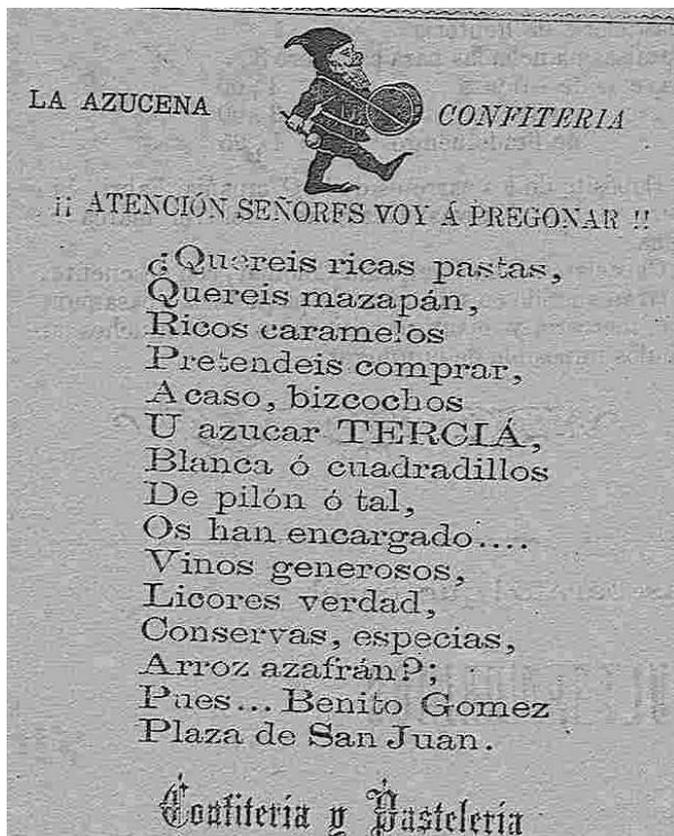
**ULTRAMARINOS
Y
FERRETERIA
DE
RAFAEL DE LUIS**

—32—
ATIENZA.—PLAZA DEL MERCADO
(Música de *Las Bravías*)

<p>¿Has visto qué tienda tiene Rafael? Aquí no hay quien venda barato como él. Zapatillas, botas, de buen material nunca las ves rotas; es cosa especial. Vende chocolates, azúcar, café, latas de tomate, licores y the.</p>	<p>Papel para cartas, de barba, rayado... de escribir no te hartas. pues es satinado. Para la cocina tiene batería, barata y muy fina de ferretería. Hay ceras muy buenas y mil cosas más. ¿Tiene colmenas? Vé y lo verás.</p>
---	--

Tras este surgirían la parte de soportales en las que se encuentra la casa rectoral de San Juan, la que ocupa el tramo que va desde la calle de Layna Serrano hasta el lugar en el que se abría el callejón que comunicaba con la plazuela del Mesón, indudablemente con menor riqueza en su construcción y, tras estos, avanzado ya el siglo XVI, lo que conocemos en la actualidad como Casa del Cabildo de Clérigos, junto a los edificios sin soportal, a derecha e izquierda, y que, al parecer,

igualmente pertenecieron al Cabildo.



en diferentes documentos". Y afirma: "el nuevo palacio del Cabildo se levantó sin estrecheces económicas".

La decoración de los aleros está inspirada en motivos muy difundidos durante el Renacimiento.

En el edificio del Cabildo se emplea la sillería. Las columnas de piedra en estilo dórico con los ornamentos heráldicos de la institución que ha de ocuparlos, la madera y, por supuesto, la teja en la cubierta. Las paredes, de las plantas superiores, como es lógico, madera y argamasa.

La plaza, desde el siglo XVI a la actualidad.

De esa manera, ya prácticamente urbanizada y con la estructura que conocemos, llegó hasta mediados del siglo XIX, cuando el Ayuntamiento se traslada a la actual Plaza Mayor y, tras la desamortización de Mendizábal, los edificios pertenecientes al Cabildo de Clérigos pasan a manos particulares, pasando a ser la plaza, como ya lo era hasta entonces, además de centro de las representaciones festivas, toros o bailes, centro igualmente del comercio de la villa, ya que en aquellos edificios que anteriormente perteneciesen al Cabildo, por uno y otro lado, se establecería una parte de lo más representativo del comercio de Atienza, tiendas de tejidos, de alimentación, etc.

El edificio central se levantó de forma semejante al ya edificado del Concejo, con corredores sobre la planta de calle desde la que los capitulares podían seguir los festejos. Corredores que, al igual que los pertenecientes al edificio del Concejo, se cerraron, tal vez para ganar espacio interior, avanzado el siglo XIX.

La iglesia de San Juan, levantada con toda la representatividad que se la trataba de dar en lugar tan céntrico de la población, y cuyas obras se iniciaron en la misma época de la transformación de la plaza, merece capítulo aparte, por lo extenso.

Las primeras noticias de la plaza, cuenta La Porta, son de 1529, y "a partir de 1530 ya podemos establecer una ordenación clara de los edificios que la componen, partiendo de noticias recogidas



La plaza, por establecerse en ella el comercio de grano durante los días de mercado, era ya conocida como “plaza del Trigo” y, andado el tiempo, pasaría a llamarse de “Don Bruno Pascual Ruilópez”, en homenaje al político atencino que tantas cosas intentó para su pueblo. El nombre se propuso por vez primera en una cena que, en homenaje a don Bruno, tuvo lugar en el Casino de Atienza, el 12 de octubre de 1918, tras el paso por la villa de la comisión que trataba de realizar el informe del llamado “ferrocarril internacional” que uniría Madrid con París, con parada en Atienza y, como es sabido, nunca se llevó a realizar. La placa con dicho nombre se pondría un año después, en 1919. Pudiera ser la que, sobre la fachada del antiguo Ayuntamiento, se pudo observar hasta finales de la década de 1950.

La calle de la Zapatería cambió aquél nombre por el de Cervantes con motivo del Centenario del Quijote, en 1905; y la antigua calle Mayor pasó a ser la del “portillo de la Virgen”, que unía la plaza de San Juan con la plazuela de la Piconá o de Mecenas.

En la plaza de San Juan (utilizaremos este nombre por ser el más clásico), se celebraron las corridas de toros desde que en ella se centró la vida de la población hasta los comienzos de la década de 1920, cuando en un desgraciado incidente, al hundirse parte del tablado, encontró la muerte un chiquillo y varias personas más resultaron heridas.

En la plaza se dieron mítines y en ella se ha centrado, y centra, lo principal de las fiestas del pueblo y, como decíamos, en ella estuvo el comercio.

Puede que uno de los comercios más significativos fuese “Casa Aparicio”, que desapareció en un voraz incendio en la primera década del siglo XX, incendio que arrasó varios edificios adyacentes. Sin olvidar la confitería La Azucena, los almacenes Robisco, o la farmacia Gallego, que ocupó el edificio del antiguo Ayuntamiento.

Por supuesto que la actual fisonomía nada tiene que ver con aquella con la que iniciamos el relato, la del siglo XVI, pues como bien puede comprobarse a través de las instantáneas fotográficas de distintas épocas, sus edificios han sufrido considerables reformas y remodelaciones, hasta la gran obra que a partir de 1963 le ha dado la actual imagen.

Esto es parte de la historia de una de las plazas más representativas de la Castilla que conocemos y, como decíamos al comienzo, una de las más fotografiadas de España.





Para nosotros, al dejar este esbozo de “historia de andar por casa”, es y seguirá siendo nuestra “plaza del Trigo”, convertida en uno de los más hermosos paisajes de nuestra emblemática Atienza.

Imágenes:

Planos 1 y 2: En Pedro La Porte Fernández-Alfaro.

Foto 1: Antiguo edificio del Ayuntamiento. Foto actual. T. Gismera.

Foto 2: Aspecto de la plaza hacía 1940, en “Atienza Ayer”, de Mariano Cabellos.

Foto 3: Confitería La Azucena, en “Los toros de Atienza”, de Jesús de la Vega.

Foto 4: Imagen actual del edificio de “La Azucena”. Foto T. Gismera.

Fotos 5 y 6: Aspecto de los soportales. Fotos T. Gismera.

Foto 7: Aspecto de los aleros. Foto T. Gismera.

Foto 8: Vista aérea. En primer término la plaza de Mecenas o de la Piconá, a la derecha la “mina”, antigua parte de la plazuela del Mesón. Arriba la plaza de San Juan o del Trigo. Paisajes Españoles.

Foto 9: Mitin del general Hermosa en Atienza, 1925. Foto en “Atienza Ayer”, de Mariano Cabellos.

Foto 10: Acto político, hacía 1930, en “Los toros en Atienza”, de Jesús de la Vega.

Foto 11: Casa del balcón de esquina en la actualidad. Foto T. Gismera.

Foto 12: Imagen de la plaza de Tomás Camarillo, hacía 1935, en Guadalajara, memorias de mi vida, de Tomás Camarillo Hierro.

Foto 13: Soportales en la actualidad, foto T. Gismera.

Imágenes 14 a 17, en “Atienza Ilustrada”.

Foto 18: Aspecto de la plaza actual, foto T. Gismera.

ATIENZA, EL PUEBLO REBELDE, EL PUEBLO EMPECINADO

Por Dora Samolinos



EL PUEBLO REBELDE, EL PUEBLO EMPECINADO

¡Hola!, a todos los que os asomáis a esta ventana hacia Atienza y Guadalajara, que Tomás Gismera ha puesto a nuestro alcance. Quiero compartir con vosotros, un texto que hace algunos meses encontré por Internet, en una de esas búsquedas improvisadas de ¡A ver lo que da de sí esto! que terminan en final feliz e inesperado. Internet es el mundo de todos los posibles. Nada más y nada menos que la crónica de la Jura de la Constitución de Cádiz, de 1812, “La Pepa”, en Atienza, el día 27 de septiembre de 1812. Esta crónica, de lo acontecido en ese día, se publicó en la Gaceta de Madrid del sábado 10 de octubre

de 1812. Os la traslado a continuación y, después, haré algunos comentarios sobre los contenidos del texto.

EL PUEBLO REBELDE, EL PUEBLO EMPECINADO



GACETA DE MADRID DEL SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1812

BAXO EL GOBIERNO DE LA REGENCIA DE LAS ESPAÑAS

Atienza 27 de setiembre.

Ansiosa esta villa de participar de la alegría que ha sido común á otros muchos pueblos, luego que el muy ilustre ayuntamiento de ella recibió oficialmente la inmortal obra de la Constitución de la Monarquía española, sancionada por las Cortes generales y extraordinarias del reyno, procedió a señalar el domingo 27 de setiembre para su publicación. A las nueve en punto de su mañana un repique general de campanas anunció tan augusta ceremonia. Concluido aquel, y colocados todos los señores de ayuntamiento en el balcón de villa, que para el efecto se había adornado vistosamente, siendo su principal ornato un hermoso y bello retrato de nuestro amado Monarca el Sr. D. FERNANDO VII, el secretario de ayuntamiento dio principio á la lectura de la Constitución, la que continuó por



espacio de dos horas y media en clara é inteligible voz. Era tal el gozo y entusiasmo de todo el pueblo, que á pesar de ser numeroso el concurso, y hallarse ocupada toda su magnífica plaza, se observaba el mas profundo silencio, prueba de lo grata que le era la lectura de tan sabia obra. Al concluir esta fueron tantos y tan repetidos los vivas en que prorumpió enagenado todo el concurso, que no hubieran tenido fin, á no haberle impuesto la expresa orden del magistrado. Obtenido, aunque no sin dificultad, el Dr. D. Josef Moreno y Remirez, corregidor de esta villa, á presencia de un divino Crucifixo, y puesta la mano sobre los santos evangelios, prestó juramento á la Constitución en la forma que ella prescribe, y en seguida le tomó á todos los individuos del ayuntamiento; pasando después todos en cuerpo á la parroquial de S. Juan, donde se entonó un solemnísimo Te Deum á presencia del Señor sacramentado. Por la tarde se sirvió

en las casas consistoriales un magnífico y exquisito refresco, á que asistió como convidado todo el clero y los principales señores y señoras de la villa. Llegado el anochecer se presenci6 otro no menos grato espectáculo. Una vistosa y lucida iluminaci6n, pocas veces vista en esta villa, un repique general de campanas en todas las parroquias y conventos, las repetidas salvas de fusilería hecha por una partida de soldados de la divisi6n del brigadier D. Juan Martin, que para custodia del hospital militar se halla en esta villa, contribuyeron á aumentar el esplendor de este dia y el regocijo de todo el pueblo, quien á presencia de este espectáculo parecia olvidar los saqueos, incendios y otros gravísimos males que en diversos tiempos ha sufrido de la voracidad francesa. Corría este todas las calles transportado y lleno de gozo; pero donde mas paraba y fixaba su atenci6n era en el balc6n de villa, donde brillando entre grandes y hermosas arañas el retrato de nuestro Rey suspirado, excitaba en los corazones de todos la memoria mas tierna de su augusto original. Todas las fachadas y balcones se hallaban adornadas é iluminadas; pero la casa que mas se distingui6 fuera de la de villa, por la variedad de luces y adorno de sus balcones, fue la que habita el se6or corregidor, quien para solemnizar mas tan agradable funci6n, dispuso que un conjunto de voces é instrumentos, llamados al intento, recrease sin cesar los oidos de todos desde las casas consistoriales. Ha sido este dia de los de mayor júbilo para este pueblo, quien llamado, ya hace tiempo por los franceses el pueblo rebelde, el pueblo empecinado, ha querido con estas cortas funciones dar á la naci6n una nueva prueba de su acendrado patriotismo, y de su amor á su legítimo Monarca.

¿Qué os ha parecido? Yo he realizado mi propio análisis y me vienen las siguientes reflexiones:

1. La ceremonia de la jura de la Constituci6n de 1812 en la villa de Atienza no se va mucho de las celebradas en otras poblaciones y ciudades de la Espa6a invadida. A poco que indagues, averiguas que se sigue el mismo ritual en todas ellas y que los festejos y actos a6adidos estarían en funci6n de la importancia y posibilidades de cada poblaci6n. Este ritual comú n se concretaba en lo siguiente:
 - Repique general de campanas anunciando el acto,
 - Lectura del texto constitucional ante la poblaci6n, desde el Ayuntamiento, adornado vistosamente, en el que se exponía el retrato de Fernando VII
 - Al término de ésta, la alegría y los vivas del público asistente,
 - Su jura por las autoridades ante un crucifijo,
 - La entonaci6n de un Te Deum en la parroquia
 - Y, por último, al anochecer, una vistosa y lucida iluminaci6n y repique general de campanas de todas las parroquias y conventos, con los que se concluye el acto.

Festejos a6adidos, en otras poblaciones, eran los bailes, las corridas de toros, los pasacalles, los castillos de pólvora y cuantos otros encontrasen de solemnizar el evento, con el objeto de que perdurase en la memoria.

No es, pues, esta parte del texto, la que va a suscitar especialmente nuestro

interés, al menos hablo por mí, sino otras que a continuación vendrán, más reveladoras.

2. El cronista nos testimonia de la presencia de una partida de soldados de la división del brigadier D. Juan Martín, que para la custodia del hospital militar se hallaba en la villa, cuyas repetidas salvas de fusilería se suman al retoque de campanas. El Hospital de Santa Ana, según el Catastro de Ensenada de 1752, era ya por esas fechas el único existente, por lo que podemos situar en él a los guerrilleros de la división empecinada, heridos en las contiendas contra el francés, muchos de los cuales, serían naturales de la zona.
3. Se hace alusión a los saqueos, incendios y otros males que el pueblo tuvo que soportar, que parecen olvidados en la alegría del momento. Ha transcurrido algo más de un año desde que el Gobernador militar de Soria, Duvernet, el 7 de enero de 1811, entrase en la villa, desprevenida, en la oscuridad de la noche. Su soldadesca se dedicó, durante la mañana siguiente, a saquear casas y desvalijar templos, de los que se llevó bastantes arrobos de plata labrada; a dismantelar el ya, de por sí, maltrecho castillo, para que el Empecinado y sus gentes no pudieran valerse de él y, finalmente, a incendiar la población por distintos sitios y asesinar a muchos de sus vecinos. Layna Serrano fundamentaba esta acción de Duvernet en su propósito de hacer un sonado escarmiento cuando conoce que, una vez el General Hugo, Gobernador de Guadalajara, abandona la tierra de Atienza, surgen de nuevo partidas de patriotas en todos sus pueblos, dedicadas a combatir los destacamentos franceses.
4. Pero es al concluir el relato, cuando el cronista nos ofrece el dato más valioso que este contiene: “Ha sido este día de los de mayor júbilo para este pueblo, quien llamado ya hace tiempo por los franceses *el pueblo rebelde, el pueblo empecinado...*” El pueblo rebelde, el pueblo empecinado. Frase con muchas connotaciones históricas de lo que debió de ser la vida de los pobladores de Atienza en esos momentos turbulentos de la lucha contra el invasor, y de su apoyo incondicional al Empecinado y su tropa, que tanto quebradero de cabeza le proporcionó, con esa innata genialidad que ha pasado a la historia. Recuerdos cuyo contenido emocional se ha transmitido por generaciones, llegando a la nuestra teñidos de leyenda.

Y un último guiño, me obliga a acercarme al Catastro de Ensenada, donde figuran esos arrieros, muleros, guardias, pastores, herreros, taberneros, mesoneros, verederos y otras profesiones catalogadas en él, apellidados Lopez, Pérez, Gómez, Garcia, De Mingo, Galán, De Tello, Cabellos, Molinero, Alonso, Somolinos, Albureca, Cercadillo, De Mateo, Chamarro, Barona, Albertos, Lázaro, De Blas, Romanillos, Infante, Medina, Roldán, Asenjo, De Andrés, Del Río, De la Pastora, Cerrada, La Vega, Rodríguez, Marina, Madrigal, Rello, Berlanga, Ranz, De Marcos, Calero, Yagüe, Hernando, Benito, De la Fuente, y paro por no eternizarme, apellidos todavía vigentes en la comarca, que fueron padres y abuelos de aquellos que apoyaron incondicionalmente al Empecinado, que fueron “*el pueblo rebelde, el pueblo empecinado*”.

APROXIMACION HISTORICA A LA FERIA DE ATIENZA

Los orígenes de la feria de Atienza se pierden en el tiempo, aunque es más posible que surja de alguno de los Fueros que le fueron concedidos, celebrándose la tercera semana de Cuaresma de cada año, y concretándose en un día señalado, el 19 de marzo, festividad de San José, al menos desde hace dos o tres siglos.

Atienza, como es conocido a través de su historia, tenía una gran influencia en la comarca, al estar enclavada en los límites de las provincias de Guadalajara, Segovia y Soria, y fama tuvieron desde antiguo los arrieros atencinos que formaron Cofradía o Hermandad propia al menos desde el siglo XI, como se reconoce en el pergamino de capitulaciones de La Caballada.

Estos tuvieron cartas de merced otorgadas por el rey Fernando III el Santo, signada en Peñafiel el 18 de enero de 1232, confirmada por Alfonso X en 1255 y más tarde por Sancho IV el 17 de enero de 1285, quien confirmó los privilegios anteriores, concediendo a los recueros de Atienza que andaran seguros con sus mercancías y sus animales de carga, así como con cuantas cosas trajesen y llevasen por el reino.

En el primer tercio del siglo XVI aumentó la prosperidad de Atienza, si bien la feria comenzó a experimentar algunas mermas, como la experimentaría a partir de entonces en número de habitantes, a pesar de que llegó a contar a partir del siglo XVIII con dos ferias, la antes señalada de marzo, que comenzaría a celebrarse entre el 19 y el 24 de marzo, en la que principalmente se mercadeaba con ganados, y otra que bajo la festividad del Santo Cristo se comenzó a celebrar entre el 13 y el 17 de septiembre. Feria esta que tuvo su origen el 16 de marzo de 1784, cuando el concejo de la villa elevó un memorial al Consejo de Castilla en el que hacía relación de las penurias por las que estaba atravesando “dimanados de la construcción de una fuente pública de agua dulce empezada el año 1777 a la que faltan los reparos de empedrados y calzadas tan indispensables como la misma taza o recipiente de las aguas, de cuya obra se están debiendo crecidas sumas de censos y empréstitos tomados con licencia, y varios jornales y materiales”. La fuente es la que ahora se encuentra en la plaza del Ayuntamiento, y como forma de remediar esos males se solicitaba la concesión de una segunda feria que reportase nuevos ingresos a través de los impuestos de compra y venta ya que por “medio del arbitrio se aumentarían considerablemente los propios de la Villa; podrían satisfacerse las deudas, se fomentaría el comercio interior tan útil como necesario para el aumento de la riqueza nacional, y por último no llegaría el triste caso de hacer repartimiento entre los vecinos”.

El Consejo consultó al Rey en julio de 1785, pero no hubo contestación, hasta que el 8 de abril de 1799 volvió a insistir en su propuesta. Se alegaba en la solicitud los beneficios que obtendría Atienza, pues sus vecinos no tendrían que desplazarse a Jadraque o Torija a vender sus mulas, que fueron apreciadas en toda la provincia y fuera de ella, ya que “accediendo el Consejo a la solicitud resultarían a sus vecinos y a los de los pueblos inmediatos conocidos beneficios, por estar situada en el centro de muchos que comercian en mulas igualmente que sus naturales, criando unos y otros muchas, que se aprecian en los comercios de Jadraque o Torija, y podrían vender con más equidad en Atienza, por no tener los unos que salir de sus casas y los otros por estar a dos o tres leguas, y los que más a cuatro o cinco, y con la ventaja de hallar en la misma muchos y cómodos alojamientos, abrevaderos y abastos abundantes y baratos, cuando al ir a Jadraque, Torija u otras, tienen que alejarse demasiado de sus

casas y familias, careciendo de las demás ventajosas disposiciones que por ser públicas no se cuentan”.

La petición se cerraba señalando las fechas propicias, los días 15 al 23 de septiembre, por no haber otras en los alrededores y ser el momento más oportuno para la venta de ese ganado “que había comido los pastos u rastrojos”.

El Consejo Real solicitó la información necesaria del Intendente de Soria, quien a su vez había hecho las averiguaciones necesarias, pidiendo al Rey que concediera esta feria franca a la villa en los días solicitados: “sin embargo de que el Consejo se halla



enterado que en asunto de ferias debe conocer el de Hacienda, esto no se entiende cuando los pueblos están en administrazo, lo que no sucede con la villa de Atienza, que resulta hallarse encabezada, es de parecer que V.M. siendo servido se digne a conceder a la expresada villa de Atienza facultad y licencia para que desde el día quince al veintitrés de septiembre de cada año y perpetuamente, pueda celebrarse en ella una feria franca según acostumbran las demás ciudades, villas y pueblos de estos reinos que gozan de esos privilegios, respecto de no seguirse perjuicio alguno de esta concesión a los de muchas leguas en contorno”. No cabe la menor duda de que el Concejo de Atienza se ganó la confianza del Intendente soriano para que elevase dicho escrito.

Cuenta Pascual Madoz que estas ferias carecían de demasiado interés ya en pleno siglo XIX, resultando lo más concurrido el mercado que en Atienza se celebraba todos los martes, y al que acudían muchos de los vecinos de los pueblos serranos.

La feria de septiembre fue decayendo lentamente, hasta desaparecer. En ella se comerciaba principalmente con grano y productos del campo. La de marzo llegó, aunque bastante mermaba, hasta el inicio de la década de 1970, cuando la emigración y la mecanización del campo terminaron con aquellos recursos de los que vivieron gran parte de las poblaciones del entorno de Atienza, centradas en la agricultura y la ganadería, quedando el comercio ocasional reducido al mercado de los sábados, en el que, mayoritariamente, se comercializaba con cerdos, primeramente en la plaza de Mecenas, que se conoció por este mercadeo como “de los cochinos” y, finalmente, hasta la extinción de este mercado, en la plaza de San Gil.

Por Andrés Yagüe Martín, sobre “Aproximación histórica a las ferias y mercados de la Provincia de Guadalajara”, de Pedro Ortego Gil.

Una visión de los muleteros de Maranchón, de 1870.

Estamos en tiempos de fiebre para recoger todos los gritos de conquista que la ciencia lanza en nuestros días, para abarcar todas las ideas que el ingenio transforma en otras de arte.

Dichosos de aquellos de nuestros lectores, que en el fondo de una aldea, o en el tranquilo albergue de una provincia pueden detenerse en el efecto de la civilización; nosotros, que necesitamos estar en todas partes, verlo todo, reproducirlo todo, les entregamos los efectos.

Algo diremos aquí de los muleteros de Maranchón. Los dos tipos que ofrecemos a nuestros lectores, aunque desde el punto de vista de la locomoción representan el ayer, viven hoy, y uno de nuestros dibujantes los ha visto recientemente, en Getafe.

Ocultos bajo los pliegues de esa brillante capa que se llama la civilización moderna, apenas aparecen en las grandes ciudades.

Su vida tiene mucho que ver con la de los gitanos, y aunque los muleteros maranchoneros, son por lo general paisanos del inmortal don Quijote, hay motivos para presumir, dadas sus costumbres, que cuando menos son una rama desprendida del árbol de la gitanería.

El muletero que está apoyado en la vara de acebuche junto a la antigua reja de la casa de un pueblo, es un criado. Cerca de él están las yeguas con el cencerro, cuyo sonido reúne en breve a las muletas esparcidas.

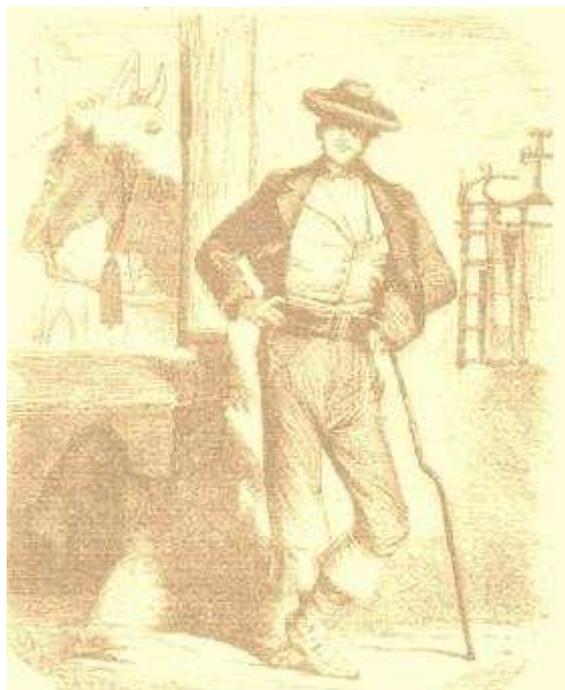
Ese joven se ha criado en el campo, ha pasado todas las noches de su vida al raso, puede contar a los poetas que se levantan a las doce cómo sale la aurora, ni conoce el frío ni el calor, come siempre con buen apetito y es capaz de digerir piedras. Duerme sobre la tierra sin más almohada que su castoreño y nadie le gana a ocultar lacas entre los animales, escamotear lo que encuentra al paso, ponderar las cualidades de las muletas, apurar un jarro de vino y dar una puñalada al lucero del alba.

No le habléis de política, de arte, de nervios; no os entenderá. Preguntarle por el pelo de las mulas, por los corvejones, por el diente, habladle de las ferias, de unas magras de jamón y de un cané, y le veréis animarse. Está en su salsa.

El personaje que aparece montado en una mula hermosa es el amo. Ya le ven ustedes que gordo y que templado. Lo menos lleva en el cinto que rodea su abdomen un centenar de oncejas.

En su casa guarda infinitas más en un arca de madera, o las tiene enterradas en su huerta, o en su misma casa ha fabricado un agujero para esconderlas.

Es lo que se llama un hombre rico y el ancho gabán con que se preserva del frío es irrisorio. Pero con el calañés completa su pintoresca figura. Rara vez se ríe, y sus diez o doce criados le temen más que al coco los niños. El los trata de salvajes, de idiotas, pero les da el pan y esto basta para que le quieran y le teman.



Comparte con sus criados las intemperies, con ellos recorre las ferias capitaneando seiscientas y mil mulas a veces, pasa la noche en su compañía, cerca de los pueblos, esperando a que amanezca para trasladarse al lugar de la feria, y sus órdenes son obedecidas ciegamente sin que a ninguno de sus criados se le ocurra apreciarlas.

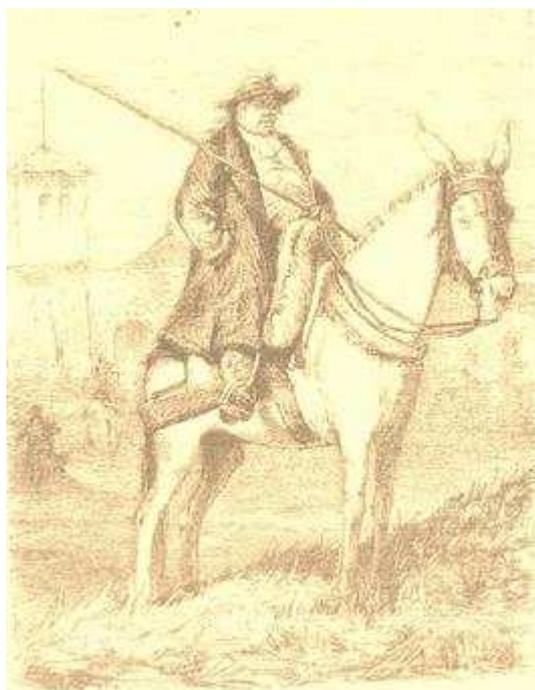
Cualquiera al verle diría que era incapaz de hacer un buen negocio; pero esta vez engañan las apariencias. Tiene mucha gramática parda y no hay orador más elocuente que él cuando se trata de vender una mula.

Después de recorrer las ferias vuelve a su casa, llevando una saya a su mujer y pañuelos de yerbas a sus hijas, oculta las onzas y vuelta a la faena.

Por regla general, el muletero propietario quiere que sus hijos sean abogados, y cuando esto sucede, las monedas atesoradas por papá se las llevan en Madrid capellanes, el tapete verde y los amigos íntimos.

Estos tipos desaparecerán muy pronto por completo, porque las onzas se acabarán muy pronto y ellos no entienden de otra moneda.

En: La Ilustración Española y Americana.



Nota de la Redacción: Los muleteros de Maranchón son tal vez los más conocidos tratantes de mulas de la provincia de Guadalajara, aunque hubo otras localidades, como Atienza, Madrigal o Sacedón, que se dedicaron igualmente a la cría y trata de mulas de labor. Las noticias más antiguas respecto a los muleteros de Maranchón provienen del siglo XVIII, y adquirieron fama nacional a comienzos del XIX. Los cita Pascual Madoz en su Diccionario Geográfico y Estadístico y los reseña Benito Pérez Galdós en su “Narváez”, a su paso por Atienza, en episodio decenas de veces comentado y reseñado. Generalmente vendían sus mulas al trato, en lo que llamaban “el fiado”.

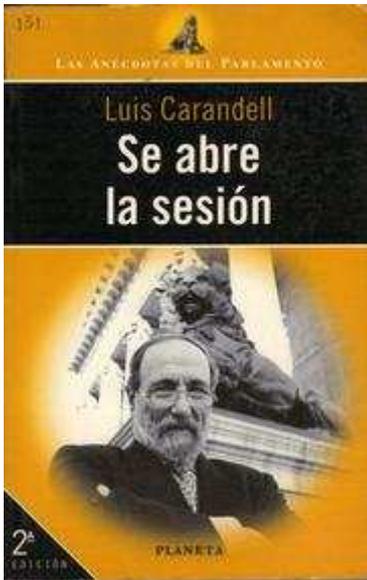
Cuenta Nicanor Fraile García en su obra “Maranchón, mi pueblo”, que los muleteros compraban las lechallas o lechuzos de seis o siete meses, es decir, tan pronto como se les destetaba, y cuando juzgaban que estaban bien crecidas y alimentadas, las llevaban para su venta en las ferias. Que en torno a la década de 1920 se establecieron en diversas partes de Castilla y Aragón.

Cada tratante trabajaba una zona en la que tenía su especial clientela, la cual necesitaba una calidad de animal de acuerdo con la labor y faena de sus campos.

En su mayoría adquirían las muletas en las ferias gallegas de Monforte de Lemos, Curtis, San Martiño o Mondoñedo, ya que allí eran más baratas y pequeñas, aunque también peores que las castellanas.

También cuenta Nicanor Fraile que fue un mito la creencia de que lograron atesorar grandes fortunas, ya que en la mayoría de los casos el negocio estaba establecido por pequeñas sociedades familiares que llegaban a agrupar hasta tres generaciones a fin de no mermar los pequeños ingresos que manejaban.

HOMENAJE A LUIS CARANDELL. 26 de junio de 2010



La Asociación Sibilas de Atienza, en la asamblea Cúmea de 2008 y 2009, decidió y ratificó, organizar un homenaje a Luis Carandell. En consecuencia la Junta ahora concreta la fecha, contando con el consentimiento de su viuda, Eloísa Jäger. Será el sábado después de San Juan.

Invitamos a cuantas personas, entidades o empresas quieran colaborar. Ya tenemos hilvanado el programa, pero desearíamos integrar cuantas propuestas nos lleguen antes de Semana Santa.

Los vecinos de Atienza siempre le han agradecido aquel empeño en elogiar la Villa en los foros que prestaban a ello que, para un excelente conversador, podían ser los más imprevisibles. Por otra parte ¿Quién no recuerda aquel

campanario de la Trinidad desgajado y su pronta restauración tras la intervención de “el Periodista”?

El homenaje de sus vecinos de adopción, llega cuando llega; sin ajustarse a calendarios conmemorativos pues, como el diría, uno de los encantos de Atienza es que allí se detiene el tiempo.

Ya le hicieron homenajes cuando “tocaba”: el primero fue en Madrid, la villa que le eligió a él, para trabajar. Fue al inaugurar el Centro Cultural Blanquerna, con solemnidad de capital y discursos de presidentes autonómicos. Después fue en Barcelona, la ciudad que la vida escogió para verlo nacer. Allí, en el Palau Robert del señorial paseo de Gracia, Carandell, en efigie de cofrade de la Caballada, recibía



a los visitantes, quienes podían contemplar numerosas

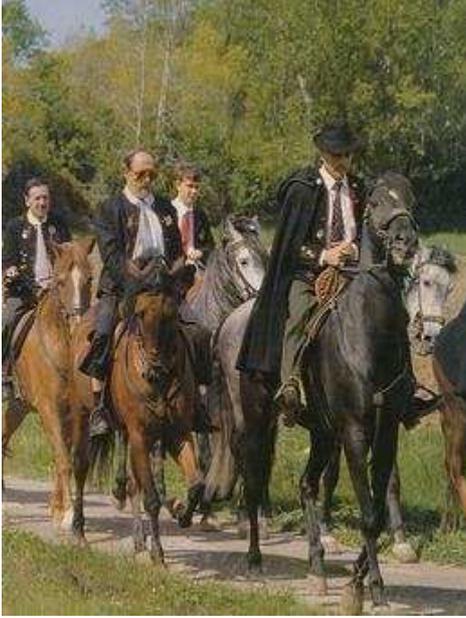
fotografías de sus rincones preferidos en Atienza. Más tarde fue Reus, ciudad vinculada a su familia, quien le rindió honores.

Ahora le toca el turno a Atienza, el pueblo que, tras rondar por Japón, Israel, Egipto, Islandia, Grecia, Tailandia, Singapur, Ceilán, la antigua URSS, Portugal y las Españas él eligió para dedicarse a la familia, a la creación y al reposo, el temporal y el eterno. Nuestro homenaje al autor de “Los pueblos más bellos de España” y unos cuarenta libros más, no será tan oficial ni tan pomposo como los otros, pero estamos



convencidos que será el más entrañable.

Quisiéramos ante todo arropar con nuestro cariño a la Eloísa, a su hermana Asun, viuda de J. A. Goytisolo, y a sus hijas Eugenia y Zoraida.



Nos gustaría que aquel sea un día festivo y en Atienza no es fiesta plena, sin redoble de campanas, música de dulzaina y tamboril o concierto de órgano. Un día iluminado por la chispa de la palabra, en el que la tertulia recupere su carácter conciliador y generador de ideas. Quisiéramos que nuestra celebración pueda oírse desde todos los pueblos y ciudades de España. Haremos lo posible para que los ecos de la celebración reverberen en una exposición durante el verano para goce y conocimiento de los que no puedan acudir aquel sábado.

Pero, pero... nos han dicho y con cierta razón: ¿acaso no hay otras personas en Atienza más merecedoras de un homenaje? Cierto: son muchos los que han dado por el pueblo sin esperar nada a cambio. Carandell es uno más; y a quien da generosamente no le podemos exigir que de lo que a nosotros nos parece que debería dar.

Sibilas de Atienza quisiera englobar a todas estas personas generosas con la villa, desde el más humilde al más mediático. Uno de nuestros primeros actos como asociación fue elogiar, y aún seguimos elogiando, a Ruperto Collado, el altruista custodio del museo de San Gil “por su labor callada y constante por Atienza”.

Ahora no pretendemos elevar a la categoría de santo a quien prefería ser cardenal. También queremos, no lo ocultamos, usar su prestigio para continuar su labor de heraldo de Atienza y estamos convencidos que tendremos cobertura.

Propongo desde aquí dedicar un ejemplar monográfico a Carandell ya sea de “Atienza Joven”, de “Atienza de los Juglares”... o ¿por qué no? de ambas revistas juntas, ya que el papel complementa lo digital.

Se me ocurren algunas secciones para este monográfico:

- **Luis, nuestro vecino: entrevistas a quienes lo trataron**

- **Cofrade de la Caballada: fotografías y recuerdos**

- **Publicista Atienza: recopilación de artículos sobre Atienza**

(adjunto a modo de ejemplo uno que me envió Hilario Horcajada)

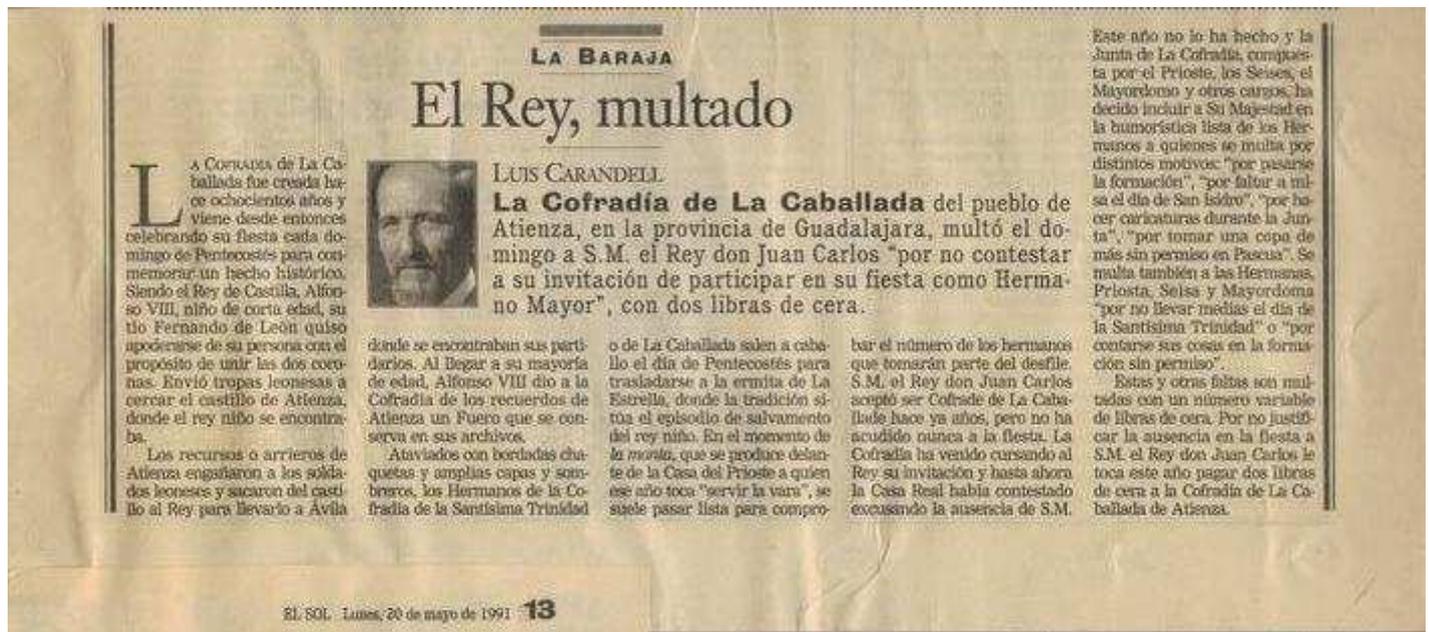
- **Carandell escritor: relación de publicaciones y síntesis de algún libro**

- **Carandell viajero y periodista internacional**

- **Carandelladas:** propongo este neologismo que se presta no solo a recopilar sentencias tuyas sino a crear nuevas. Me refiero a frases como “el Senado es como un cine de reestreno” o “mi preocupación no es que me entierren vivo, sino

vivir muerto”.

Nos gustaría congregarnos en Atienza aquel fin de semana a prestigiosos periodistas, pero eso para la asociación tiene un coste que no podrá sufragar, mientras que para restaurantes, hoteles y comercios puede significar una inversión en publicidad.



(Artículo sobre la multa al Rey, enviado por Hilario Horcajada).

Jacinto Chicharro

santamera@tallerbdn.cat

Secretario de Sibilas de Atienza

Más Información sobre la asociación:

Objetivos y trayectoria:

<http://www.atienza.es/modules.php?name=Atienza&op=sibilas>

Presidente: María Teresa Gómez 91 888 92 28 / 627 798 733

Administrador: Julián Galán 616 068 989

Cuentas: Caja de Guadalajara 2032 .0049 .11.0000021090.

IberCaja 7556 . 67. 03. 300920 .78

Sobre los homenajes citados:

Discurso de Gallardón

<http://www.munimadrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.650ba10afbb0b0a7d245f019fc08a0c/?vgnnextchannel=6091317d3d2a7010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&vgnnextoid=244321a03f04c010VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Exposición en Barcelona

http://www10.gencat.net/probert/castella/cotxeres/cx20_carandellcast.htm

Homenaje en Reus

<http://www.reus.cat/ajuntamentinforma2/llegir.php?np=2&codi=ACU&id=1508>

Revista Triunfo. Número 434. Año XXV. 26/09/1970

EL PERSONAJE: FRANCISCO DEL CASTILLO

Por Tomás Gismera Velasco



Ofrece nuestro paisano Juan Antonio Marco Martínez, en “El retablo barroco en el antiguo obispado de Sigüenza”, algunos datos sobre ambos maestros de arquitectura y talla, naturales de Atienza y que, por su interés y desconocimiento hasta la publicación de dicha obra, tomamos como referencia para hablar de ambos, al tiempo que, textualmente, copiamos algunos pasajes.

“Francisco Gonzalo nació en Atienza hacía 1675, tal como se desprende de una declaración de noviembre de 1737 sobre el retablo de Retortillo, en la que dice “que su edad con 62 años poco más o menos”, desaparece de la documentación tras la construcción del retablo mayor de San

Pedro de Cogolludo, en 1742. En cuanto a Francisco del Castillo también según una declaración sobre la caja del órgano de Algora, en julio de 1762, en que dice “dijo ser de edad de 67 años poco más o menos”, debió nacer en torno a 1695; su nombre aparece por primera vez compartiendo con el que suponemos fue su formador el título de “maestro de arquitectura y talla en lavilla de Atienza” en 1726, en la escritura para el colateral de Nuestra Señora de la Concepción de Arbancón; tras la muerte de su maestro continuó activo hasta al menos 1763, año del último trabajo documentado. En el Catastro de Ensenada figura Francisco del Castillo con el oficio de retablero; tiene una casa en el barrio de San Pedro de 5 barras de frente, 4 en alto y 15 de fondo, con carga de dos censos redimibles de 140 rs. al Cabildo Eclesiástico y 124 rs. a la Capellanía de Olamendía, posee, se dícenle apartado ganado, un caballo y dos cerdos.



El modo de hacer de estos maestros evoluciona hacía el rococó, pero anclados en el pasado, sin demasiados atrevimientos, son excesivamente locales pero abiertos a lo que se hacía en otros sitios”.

He aquí alguno de los trabajos más conocidos:

Tiermes (Soria), Retablo de Nuestra Señora, llevado a cabo a partir de 1721.

Arbancón (Guadalajara), colateral de

Nuestra Señora de la Concepción, a partir de 1726. (Este retablo fue destruido en 1936, aunque existen los datos de su descripción a través de la escritura original, así como diversas fotografías del mismo debidas a Tomás Camarillo).

Atienza, retablo del Cristo de los Cuatro Clavos, en la iglesia de la Santísima Trinidad, elaborado a partir de 1730, un retablo a imitación, conforme al autor de la obra antes citada, del Santo Cristo de Atienza, aunque proporcional a la capilla.

Madrigal (Guadalajara), retablo mayor de su iglesia, llevado a cabo a partir de 1733 y ajustado en 1800 reales.

Cincovillas (Guadalajara), retablo mayor de su iglesia, llevado a cabo a partir de 1736. (Retablo igualmente destruido en 1936, si bien quedan las referencias).

Zarzuela de Jadraque (Guadalajara), retablo mayor para su iglesia parroquial, llevado a cabo a partir de 1738.



Luzón (Guadalajara), retablo mayor de su iglesia, realizado a partir de 1747. Tiene esta particularidad de ser la primera obra en solitario de Francisco del Castillo, ya que su maestro, Francisco Gonzalo, habría fallecido ya, y es la obra más ambiciosa debido a sus proporciones, también la más original.

“Los dos únicos libros de Fábrica hallados en el Archivo Parroquial de Luzón, que cubren los siglos XVI y XVII, testifican que éste de que hablamos es el tercer retablo que adornó la capilla mayor de este pueblo. El primero, de tipología gótica, se instaló hacia 1503, siendo los autores los maestros seguntinos Gaspar, entallador, y Juan de Soreda, pintor, ayudado por su oficial Pedro de la Puente; sobre el segundo retablo nos informa esta escueta data de 1653: “Retablo 170 rs. que pagó a Francisco Vallejo maestro de ensamblaje.

La escritura para el retablo mayor de Luzón, que debía adecuarse a las nuevas formas de su iglesia, se firma el 13 de septiembre de 1747, si bien se previene que dará principio para el mes

de abril de 1748. En el remate a candela encendida celebrado dos días antes de la firma de la escritura, se habían presentado tres diseños, siendo elegido el de Miguel Herber, quien hizo postura en 9.000 rs.; al apagarse la candela las sucesivas bajas habían dejado la obra en 5.750 rs. siendo la última la de Francisco del Castillo.

Judes (Soria) Retablo mayor, realizado a partir de 1749, ajustado en 7.000 reales.

Retablos mayores de Ujados y Rienda, a partir de 1756.

Trabajos en Barcones, Bochones, Casillas, Horna, Tordelloso, Sienes, Retortillo, Cendejas de En medio, Villanueva de Argecilla, Adradas, Cogolludo, La Bodería, Algorta...

Como podemos comprobar, Francisco del Castillo fue un gran retablista que dejó muchos y buenos trabajos, aunque su trabajo estuviese centrado en la comarca de Atienza. Quizá el mejor maestro de arquitectura y talla, después de Diego de Madrigal.

-1812:

141

Atienza 22 de marzo.

Parte que da el coronel D. Juan Martin , comandante de guerrillas, á la Junta superior de la provincia de Guadalajara , desde Sigüenza , con fecha de 20 del corriente, sobre la accion de Mirabueno.

„ Excmo. Señor : En cumplimiento de la órden de V. E. de 15 del que rige , en que me prevenia atacase al enemigo á su salida de Sigüenza para Guadalajara , é interceptase la gran porcion de trigo que extraian de aquella ; me puse inmediatamente en marcha para situarme en las alturas de Mirabueno , como lo efectué al amanecer del 16.

„ Aunque solo contaba con 200 caballos , y 150 infantes entre dispersos y escopeteros del pais que hice salir de los pueblos de mi tránsito , y sabia que la fuerza enemiga excedia de 300 caballos y 400 infantes ; dispuse atacarlos , tomando aquellos puntos que juzgué mas á propósito para suplir la inferioridad de mis fuerzas. Dexé que toda la tropa enemiga y grueso convoy que escoltaba , pasase el puente de Mirabueno , á cuyo tiempo rompí el fuego ; y saliendo de su emboscada la compañía de D. Saturnino Albuir , que ocupaba la espalda del enemigo , las de D. Mariano Navas y D. Vicente Sardina ocuparon el frente y flanco izquierdo , y se trabó una accion de las mas reñidas y sangrientas.

„ La compañía de D. Saturnino se batió largo tiempo sable en mano con 200 franceses de caballería. El fuego acertado del paisanage é infantería hizo estragos tan considerables , que apenas se desperdiciaba un tiro.

„ El enemigo abandonó el convoy , y sin mas tiempo que el preciso para entrar en Mirabueno la multitud de heridos , se dirigió á Guadalajara con la mayor precipitacion. Su pérdida fué muy considerable , y muy pequeña la nuestra , comparada con aquella ; y yo omito referirla por menor , así como el ardor de mis tropas , las del presbítero Tapia , y escopeteros del pais ; pues habiéndolo presenciado todo el señor Pinilla , intendente y presidente de esta Junta , y el señor Carrilio , vocal de la misma , ninguno puede informar con mas acierto é imparcialidad.

„ La gloria que me resulta de esta memorable accion se ahoga en mucha parte con la muy sensible pérdida del esforzado capitán D. Mariano Navas , que , habiendo salido herido , ha fallecido en el pueblo de Torrequadrada. Ruego á V. E. tenga en consideracion sus distinguidos servicios para aliviar la dasgraciada suerte de su pobre viuda.” — Dios guarde á V. E. muchos años , etc.

Id. 26. Sabemos de positivo que la pérdida de los franceses.

en el ataque de *Mirabueno* pasa de 300 hombres con los heridos que llegaron á Guadaluaxara , de los que ántes de ayer murieron 4. Tambien sabemos que habiendo salido el 22 de Madrid dos dragones con un parte para dicha ciudad , y viendo que tardaba su regreso , salió á buscarlos una partida , y no han parecido ni el parte , ni la partida , ni los dragones. Se asegura que en las inmediaciones del Escorial unos 300 hombres de nuestras partidas han dado á los enemigos otro golpe mayor que el de *Mirabueno* : en Guadaluaxara solo hay 400 de estos ; y en Madrid muy pocos.

Id. 2 de abril. Los pocos franceses que hay en Guadaluaxara estan con sumo miedo , porque saben que las partidas montadas de D. Juan Martin se hallan en aquellas inmediaciones : lo que les incomoda en tales términos , que por las noches se acampan en las plazuelas de S. Nicolas y Sto. Domingo. El día 24 llegó á la villa de Valdeolivias una orden del afrancesado Salas , intendente por el rey intruso , y del comandante militar de Guadaluaxara para que semanalmente contribuyesen con 20 reales ; y que de no llevarlos , pasaria á exígrlos una partida de caballería. Aquella justicia apresó al conductor , y al dia siguiente le mandó llevar atado á Cuenca. El jueves marchó de Soria toda la guarnicion francesa que habia allí. Se han ido con ella unas doce familias de la ciudad ; y pocos dias ántes amaneció muerto de una puñalada el intendente , quien , dicen , se mató él mismo por no irse con ellos : parece que la marcha de aquella guarnicion se encaminaba hacia Valladolid. Se nos asegura que el estudiante Mina , con su partida de 400 hombres montados , ha dado un fuerte golpe á los franceses en las inmediaciones de Zaragoza. Con estas buenas noticias todo este pais redobla su entusiasmo , y no teme que veagan los franceses.

Id. 5. Se estan reuniendo en esta todos los dispersos , y en breve se les unirán los mozos de esta provincia , que en todos pasarán de 60 hombres , de los quales hay muchos ya armados. Ayer llegaron á dos leguas de esta 150 hombres de infantería bien armados y disciplinados que el gobernador de Cuenca envia á las órdenes de D. Juan Martin.

Id. 9. La guarnicion que salió de Soria con doce familias de aquella ciudad , ha sido derrotada por el cura Tapia en las inmediaciones del Burgo de Osma.

D. Juan Martin con su partida se halla en Brihuega y sus inmediaciones. Antes de entrar en dicha villa , las centinelas apostadas por dicho Martin en el camino prendieron á un propio que la alcaldesa de Brihuega enviaba al afrancesado Salas ; y á su marido le sacaron del pueblo , y habiéndole reservado la vida á fuerza de intercesiones del clero , le apalearon solamente , y á la

alcaldesa la hizo cortar el pelo , raerla las cejas , emplumarla , y pasearla por las calles ; y á ambos los puso presos para conducirlos á la Junta. En Guadalajara han entrado 200 franceses á reforzar á sus compañeros. Todo va organizándose muy bien por aquí : mañana salen para Medinaceli todos los mozos y dispersos, adonde se van á reunir los de toda la provincia. De Guadalajara escriben que el afrancesado Salas se apresura á reunir los mozos de aquella ciudad y sus inmediaciones para hacerlos tomar las armas ; pero que son muy pocos los que puede juntar por haberse fugado los demas.

De La Gazeta de la Regencia.

-1903.- Un gran incendio arrasa el comercio de tejidos Casa Aparicio, en la plaza de San Juan, propagándose a varias casas vecinas que tienen que ser demolidas.

-1905.- Al fin, tras muchos trabajos y mucho tiempo de espera, la luz eléctrica llega a Atienza. Lo hace desde la Laguna de Somolinos, y aunque de momento solo se iluminarán las casas y calles un par de horas por las noches, resulta, para todos los vecinos, un gran avance.

-1907.- Juan Asenjo Landeras es el nuevo alcalde de Atienza, se esperan grades cosas a lo largo de su mandato.

-1910.- Salen en la procesión de la Virgen de los Dolores, los faroles que componen el Rosario, y que acaban de llegar a Atienza como regalo de Bruno Pascual Ruilópez.

-1916.- El día 22 se proyecta en Atienza por vez primera una película cinematográfica, tiene lugar en el Casino de la Unión.

-1919.- Se constituye en Atienza El Sindicato Católico Agrario que preside don Hilario Yabén, quien con distintas personalidades y para la ocasión se traslada a la villa, la sección de Atienza queda presidida por Luis Llano y Segundo de la Vega, mientras que las autoridades atencinas, junto a otras de pueblos sorianos e incluso de Pamplona, acuden a Madrid para tener una audiencia con el rey Alfonso XIII para solicitar que se lleve a cabo el anunciado proyecto del tren Madrid-Francia que pasaría por Atienza; la visita tiene unos rápidos frutos, ya que a finales de mes unos nuevos ingenieros se trasladan hasta Atienza para conocer sobre el terreno los lugares por los que discurriría la vía férrea, y que son recibidos y agasajados por la población, ya que se piensa y espera con deseo, que el ferrocarril traiga hasta Atienza una nueva vida.

INCENDIO EN ATIENZA

A las once menos cuarto de la noche del sábado 7 del corriente, las voces de unas mujeres que corrían por las calles pidiendo socorro, sobresaltaron al vecindario de esta villa, ya en su mayor parte recogido en sus lechos ó en sus hogares: todos corrimos á las ventanas á informarnos, y un momento después, las campanas de San Juan, lanzadas á vuelo en el silencio de la noche, completaron la alarma y congregaron al pueblo en la plaza de San Juan del Mercado. Al desembocar en ella, el espectáculo que se ofrecía á la vista era aterrador.

La extensa plaza se hallaba iluminada por la

tienda de Fernando Aparicio. Parecía un horno de fundición al rojo blanco; y llamas enormes amenazaban á los pisos superiores y á las casas inmediatas. Al principio, un silencio de estupor rodeaba el edificio: los que llegaban no se atrevían á preguntar por los habitantes de aquella casa: felizmente, á los primeros que acudieron (cuyos nombres callo con pesar, porque en tal confusión no he podido averiguar con certeza), había cabido la fortuna de salvar á todos los individuos de la familia Aparicio, sacándolos por un balcón. Lo que ardía eran cosas, no personas.

La tienda de Aparicio era de regulares dimensiones, y dentro de ella se almacenaba un vasto depósito de géneros inclasificables: todos los artículos de comer, beber y arder, y los múltiples de todas condiciones que se venden en estas tiendas de pueblos grandes.

Cómo empezó el fuego, no se sabe: corren numerosas versiones, y el recoger cualquiera de ellas, sería acaso acoger una fábula. Un descuido, una imprudencia; no se sabe. Las llamas despertaron á la pobre familia, que difícilmente puede hoy contar la verdad de lo ocurrido.

Al silencio de los primeros instantes, sucedió una explosión de quejas y lamentos de la multitud aterrada. En la obscura noche y en la masa negra de la manzana incendiada, desde el sopor-tal y la tienda convertida en torbellino de llamas, se fueron viendo las ventanas de la casa y de las inmediatas iluminadas por el fuego, abriéndose en la masa negra, rojas imponentes. Una densa ráfaga de humo casi nos sofocó por un momento á cuantos ocupábamos la plaza; grandes lenguas de fuego salieron por el tejado, las tejas volaban, y una hora después un festón de llamas coronaba el edificio, totalmente desmantelado ya, por dentro y por fuera: sólo quedaban las paredes, los hierros del balcón como caprichosos arabescos negros bordados sobre moaré rojo, y los pares de la armadura descubiertos, á modo de colosal parrilla candente.

El pánico de la concurrencia era indescriptible, sobre todo el de las mujeres: algunas se desmayaron. Unas corrían, sin saber hacia dónde; otras creían ver destruidas sus viviendas, ó que las llamas las alcanzaban, y muchos temían que el fuego inextinguible sólo se acabaría por falta de materiales cuando hubiera devorado toda la población.

En las ciudades son muy frecuentes los incendios; por eso la gente, allí más acostumbrada, no los teme tanto: en los pueblos son más raros y más terribles, porque al mayor espanto se agrega la falta de recursos. Háblase del deficiente servicio de incendios de Madrid; y yo he visto en Madrid un fuego no menor que el de la casa de Aparicio, apagado por una manga ajustada á una boca de riego: tenía agua sin tasa, con toda la presión del Canal del Lozoya, y no necesitaba brazos ni manipulaciones: en Atienza tienen una sola bomba, y había que alimentarla á cántaros, traídos de la fuente, separada del lugar del siniestro por muchos metros de cuesta empinada y piso detestable, en medio del terror, del tumulto, de las tinieblas de aquella terrible noche.

A las tres y media pudo considerarse localizado y dominado el incendio: no apagado: esto último sólo se consiguió bien entrado el día siguiente; y á las cuarenta y ocho horas aún humean los escombros.

La casa de Aparicio, con todo lo que contenía, ha sido destruída: las pérdidas deben ser enormes. La inmediata, donde vivía el comerciante D. Basilio Baras, incendiada también por el desván, convertido en granero, lleno de grano que se ha perdido, tuvo que ser derribada porque amenazaba ruina: otra casa, á la espalda, casi derribada también para aislar el fuego; y otra del curato de San Juan ha sufrido en parte el fuego, y en parte grandes desperfectos por los trabajos de extinción. Todo por fin se ha hecho sin que haya que lamentar más que las lesiones de algunos heridos leves.

No habiendo servicio de incendios, se improvisó. Los trabajos se deben, principalmente, á los *Bodegas* de Trillo, y Simón el de *Moratilla*, contratistas y operarios de la Escuela en construcción; á Félix Ranz, Carlos Pérez y Eugenio de la Cruz, albañiles, y Tomás Bacque, carpintero: estos eran unos hombres que entre la noche y el fuego se agitaban como figuras de ébano sobre un fondo de llamas y que expusieron cien veces su vida subidos en inestable pedestal formado por el canto de los muros calcinados. Con ellos son acreedores á la gratitud de esta localidad, los vecinos, señores Juan Asenjo, que trabajó con los obreros, y con ellos se expuso en los

puntos de mayor peligro, Eustaquio Ranz, convertido en bombero, Benito Gómez, Ignacio Lafuente, Claudio Asenjo, que cedió su casa á los que el fuego arrojó de la suya, y muchos que omito sin querer, por olvido ó por confusión de nombres. Las autoridades todas; la guardia civil, que se portó admirablemente, los concejales, los médicos, las *muchachas*, una multitud de jóvenes, criados de servicio, que llevaron á la bomba, sin excitación de nadie, sin cansancio y sin cuenta, cántaros de agua... todos merecían que sus nombres se consignaran uno á uno, porque su labor de aquella noche es de las que no se olvidan jamás. Aquella labor ahogó el fuego que pudo haberse propagado y destruído la mitad de la villa, y sabe Dios cuáles pudieron ser sus consecuencias.

Una cosa faltó: el alumbrado público que se apagó á la hora acostumbrada, cuando debió lucir durante toda aquella noche excepcional: es un detalle que demuestra poca costumbre y poca previsión de estos trastornos, no frecuentes, pero siempre posibles, contra los cuales conviene estar avisados.

Fernando Aparicio, ileso en el fuego, se puso gravemente enfermo al otro día. Afortunadamente parece que está mejor.

Los heridos son:

Florencio de la Fuente, herida contusa en la cabeza.

Zacarías Martín Benito, guardia civil, herida en la mano derecha.

Feliciano Esteban, quemaduras en la cara.

Saturnino, hijo del anterior, quemadura ligera en el ojo izquierdo.

Gregorio Pérez, alguacil, quemaduras de segundo grado en la cara.

Hay otros heridos más que no han necesitado cuidados facultativos.

Por fortuna, todos leves. Heridos ó no, merecen todos los mencionados, y muchos omitidos, profundo agradecimiento de sus convecinos.

Nos hemos puesto a investigar y hemos encontrado curiosos documentos referidos al Ayuntamiento de Atienza o sus Alcaldes, aquí va el primero, corresponde a 1865:

En el expediente en que el Gobernador de la provincia de Guadalajara ha considerado necesaria la autorizacion prévia para procesar á D. Juan Cabellos, Alcalde de Atienza, perito tasador que fué de un baldío sito en el término de Veguillas; contra la opinion del Juzgado de Hacienda de dicha provincia, que estimó innecesario dicho requisito, resulta:

Que por la Administracion de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Guadalajara se pasó al Juzgado de Hacienda el tanto de culpa que resultaba contra los peritos D. Juan Cabellos y Don Leonardo Palancar por falsedad cometida en la tasacion de un baldío sito en término de Veguillas:

Que al instruirse las oportunas diligencias en averiguacion de los hechos denunciados, resultó que D. Juan Cabellos era Alcalde de Atienza, por cuya razon el Juzgado creyó oportuno dar aviso al Gobernador de que estaba procediendo contra Cabellos por no creer necesaria la autorizacion, toda vez que el servicio que prestó como perito tasador de fincas del Estado no tiene el carácter de administrativo:

Que el Gobernador, considerando que el hecho que motiva el proceso ha sido cometido en ejercicio de funciones administrativas, porque siendo los peritos nombrados por los Gobernadores, tienen el carácter de funcionarios públicos, exigió que se le pidiese la competente autorizacion, á lo cual se opuso el Juzgado.

Visto el art. 8.º de la ley para el gobierno de las provincias, que enumera los casos en que debe concederse y negarse la autorizacion para proceder contra los agentes de la Administracion:

Considerando que el principio fundamental de las autorizaciones para procesar á los empleados públicos descansa en la teoría constitucional de la delegacion de facultades que el poder ejecutivo refiere á sus agentes en los diversos ramos de la Administracion, cuya delegacion implica la idea de la responsabilidad que dichos agentes contraen por los actos en que intervienen bajo tal concepto:

Considerando que, como consecuencia indeclinable de este principio, para que la garantía de la autorizacion proceda es necesario que el acto que motiva el procedimiento contra el funcionario de la Administracion sea, en primer lugar, esencialmente administrativo, y además que haya sido cometido por individuos directamente dependientes de aquella; sin cuyos dos requisitos no puede alcanzar á sus autores la expresada garantía:

Considerando que en el caso presente no puede decirse que el servicio prestado por Cabellos al medir y tasar las tierras tenga el carácter de administrativo, puesto que ni el acto en sí lo es, ni su intervencion en él permite que se le considere más que como testigo calificado, si se quiere, pero no de otra manera;

Conformándose con lo informado por la Seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado,

Vengo en declarar innecesaria la autorizacion para proceder contra D. Juan Cabellos.

Dado en Palacio á primero de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS,
RAMON MARIA NAVARRA.

LA COCINA DE ANA: EL BACALAO.

Por Ana de la Mata.



Durante los siglos XVI y XVII se organizaron grandes flotas en el Cantábrico que explotaban los ricos bancos bacaladeros de Terranova, donde establecían factorías temporales para el secado de las capturas, paralelas a las de los balleneros cántabros y vascos. Su importancia y venta en España fue monopolizada por el Estado el 16 de febrero de 1824 tras la reforma de López Ballesteros, Ministro de Hacienda, pero fue suprimido en 1825 debido a la escasa rentabilidad al haberse arrendado el arbitrio a la casa inglesa Oshea.

El convenio internacional de Washington de 1949 estableció la protección y conservación del bacalao, conocido durante varios siglos como salazón y recurso por su proteína animal en situaciones de necesidad. Fue un producto común y característico de las clases más pobres.

Es el mejor de los pescados secos dado que su grasa tarda mucho tiempo en quedarse rancia, cualidades de las que carecen otros pescados como el arenque, la caballa o el congrio.

La carne del bacalao se come curada o fresca y sus desechos sirven en la actualidad de abonos para el campo.

En gastronomía los lomos gruesos, llamados morro, carecen de gelatina y se deshojan fácilmente, por lo que se aconseja su utilización en frito o a la parrilla.

La parte de la ventrisca, recubierta por una fina piel negra, es rica en gelatina y la más adecuada para el pil-pil y otros tipos hervidos que necesitan cuerpo y textura.

La cola para arroces o hervidos tipo porrusalda ya que es la zona con mayor cantidad de gelatina y la más sabrosa para los caldos por su parte de espina.

Actualmente se utilizan otras partes como la tripa, las cocochas o las carrilleras. Antes de cocinarse, siempre que sea salado, puesto que de bacalao salado hablamos, debe ponerse a remojo con un doble fin, rehidratarlo para que recupere el agua y rehaga su gelatina, y desalarlo.

El bacalao es ingrediente principal en numerosos platos, pil-pil, ajoarriero, salsa verde, cazuela, zurrucutuma, con salsa de piñones, con patatas, etc.



Desde los comienzos de la Iglesia la fiesta más importante de la liturgia católica era la Pascua de Resurrección, a la que se llegaba después de una etapa de penitencia y de ayuno de cuarenta días a partir del concilio de Nicea que se celebró en el año 325. Se llamó Cuaresma por derivación del latín: «quadragesiman diem» y simbolizaba e imitaba el ejemplo de Jesucristo en el desierto. Durante este tiempo se ayunaba y se prohibía comer algunos alimentos, principalmente la carne, permitiéndose sólo el uso de sal, pan, agua y posteriormente legumbres y frutas, no podía comerse la carne, ni el pescado, los huevos, la leche, la manteca, el queso, el vino y el aceite. Este régimen llamado xerofagia se fue dulcificando paulatinamente, así se llegó a la única abstención de carne, grasas, huevos y derivados de la leche como natas y queso.

Aunque la abstinencia fue establecida como una mortificación corporal y nunca como el rechazo de alimentos impuros como en otras religiones, los cambios en su reglamentación fueron constantes a través de la historia al igual que los días destinados a guardar la misma; en un principio fueron días de prohibición los miércoles y viernes de todo el año, más los días de Cuaresma, en otras ocasiones se observaban también las vísperas de fiesta de la Iglesia y posteriormente se eliminaron los miércoles, pero se consideraban como de abstinencia los sábados por ser los vísperas de los domingos que eran fiestas religiosas. En todo caso en los siglos XVI y XVII eran más de ciento cincuenta días los que no se podía comer carne y algunas otras cosas derivadas de los animales como sus grasas, la leche y los huevos. Algunos pontífices, mediante Bulas, concedieron diversos privilegios y dispensas sobre el ayuno y la abstinencia, generalmente en concepto de compensación por servicios a la Iglesia como ayudas en la guerra contra los infieles. Para España se estableció la Bula de la Santa Cruzada que contenía privilegios parecidos a los que se dieron a los Cruzados de Tierra Santa.

El contenido de las bulas fue muy cambiante en cuanto a los privilegios que a través de ellas se concedían. En cuanto al régimen alimenticio, las bulas concedían indultos de carnes, leche, queso y huevos ya que, como norma general de la Iglesia, se prohibían también los huevos y derivados de la leche durante toda la Cuaresma.

La Bula de la Santa Cruzada otorgaba a los españoles el privilegio de poder comer huevos, leche y queso en Cuaresma. En dichas bulas se daban a veces circunstancias particulares para el consumo de carnes en algunos días de este periodo, por razones de enfermedad fundamentalmente y, debido a la creencia de los médicos de que la carne era más sana y mejor que el pescado para los enfermos, la Iglesia permitía el consumo de carnes, caldos de carne y pistos para curar enfermedades o mejorar su recuperación.

En 1566 Pío V promulgó el Penitemini, por el que se suprimen todos los privilegios otorgados por bulas anteriores, estableciendo como días de abstinencia obligatorios para la Iglesia los viernes de todo el año, en los cuales se prohíben el uso de carnes, pero se autoriza consumir pescado, huevos, lacticinios y a condimentar con grasa de animales. Se establecen también como de ayuno y abstinencia el miércoles de Ceniza y el Viernes de Pasión. A partir de aquí se oficializa el consumo de pescado en los días de abstinencia, creándose así dos tipos de días: los días de carne y los días de pescado, como se dieron en llamar. No obstante los teólogos complicaron la situación

con continuas discusiones sobre las «dispensas» y «obligaciones» que se debían observar con las carnes y los pescados, llamando «promiscuar» a comer carne y pescado los días de vigilia.



Bula atencina siglo XIX.

La propia Inquisición velaba con extraordinario celo para que los preceptos derivados de la abstinencia se guardasen. En la literatura también encontramos referencias al cumplimiento de la debida abstinencia, como en el menú que el Arcipreste Juan Ruiz, le impone a don Carnal, en el Libro del Buen Amor como vicario de la gula y de todos los placeres culinarios.

Los grandes cocineros elaboraban en los siglos XVI y XVII una serie de platos para poder cumplir con la abstinencia, así Martínez Motiño nos ofrece recetas de «calabaza para los días de carne» y «calabaza para los días de pescado», o una sopa de vaca a la portuguesa «contrahecha para día de pescado», y en muchos de los platos de carne ofrece variantes para hacerles con pescado o verduras para poder cumplir con la prohibición. También Nola tiene recetas que indistintamente, según indica, se pueden hacer con carne o pescado.

Este asunto era de una importancia capital para la época ya que obligaba a hacer gastos extraordinarios en alimentos más caros, o bien a pasar hambre si no se podían adquirir, porque los preceptos de la Iglesia en este sentido eran muy estrictos y apenas había excusas para dejar de cumplirlos.

Imagen: Atienza de los Juglares.

El Consorcio Camino del Cid lanza una newsletter para dar a conocer la actualidad de la ruta

El Consorcio Camino del Cid va a lanzar una nueva herramienta con la que pretende acercar la actualidad de la ruta a más de 3.000 contactos: se trata de una newsletter o boletín electrónico que enlazará con algunas de las secciones más significativas de la página web www.caminodelcid.org y que, además, ofrecerá contenidos exclusivos no publicados en web. Se pretende así vincular al suscriptor y, de alguna forma, premiar la fidelidad de todas aquellas personas interesadas no sólo en el itinerario sino también en la figura del Cid y en la Edad Media en general. En este sentido, el boletín – que presenta un atractivo diseño - se ha dividido en varias secciones con el objetivo de facilitar la lectura al receptor.

El boletín – de periodicidad mensual – ofrecerá en cada número una entrevista de interés con alguna personalidad relacionada bien con el Camino del Cid bien con la figura del Campeador. Abre el apartado de entrevistas, el presidente de la Diputación Provincial de Burgos, Vicente Orden Vigarra, ya que fue la Institución burgalesa la que en 1996 lanzó la idea de habilitar un camino cultural y turístico que uniera Vivar del Cid con San Pedro de Cardeña, a través de la ciudad de Burgos, siguiendo la narración del Cantar de mío Cid. Este itinerario, en origen de 18 kilómetros, fue el germen del camino actual, que cuenta con más de 2.000 kilómetros de recorrido. Vicente Orden Vigarra lideró los primeros trabajos que se realizaron en torno al Camino del Cid. De ahí que sea él quien inaugure la sección de entrevistas del boletín. Entre los contactos que recibirán la publicación se encuentran las ocho diputaciones consorciadas, las oficinas de turismo de las provincias por la que discurre la ruta, alojamientos, colegios, viajeros que han recorrido el Camino, periodistas, agencias de viaje... así hasta completar el extenso listado que recibirán la publicación.

Todas aquellas personas que estén interesadas en recibirlo pueden darse de alta enviando un correo electrónico a comunicacion@caminodelcid.org

Guadalajara, la provincia sobre la que más se pregunta en las Oficinas de Turismo de la región

De las 5 provincias de Castilla-La Mancha, la de Guadalajara es por la que más se pregunta cuando se solicita información en alguna de las oficinas de la Red regional de Información Turística. Así lo aseguró ayer la propia Junta de Comunidades en una nota de prensa en la que señalan que aunque Toledo es la capital sobre la que los turistas solicitan más información (el 59% de las demandas); Guadalajara es la provincia sobre la que versan el mayor número de consultas: hasta un 31% del total de las producidas. Además, nuestra provincia es la que acapara también el mayor número de solicitudes de información en cuanto a "microdestinos", entre los que

destacan, en primer lugar, el Señorío de Molina y el Alto Tajo, seguidos de peticiones de información sobre Atienza, Cogolludo, Hita y Jadraque, el Hayedo de Tejera Negra y los pueblos de la Arquitectura Negra. Otros microdestinos de la región que también han sido consultados por los visitantes en 2009 fueron la Sierra del Segura y el Nacimiento del Río Mundo en Albacete; el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera entre Albacete y Ciudad Real; o la Serranía de Cuenca.

En total, la Red de Oficinas de Información Turística de Castilla-La Mancha atendió en 2009 321.713 consultas por parte de los visitantes, de las cuales el 91,3% se contabilizaron en los mostradores de las 78 oficinas que existen en la comunidad autónoma. Por tipologías, el turismo cultural y patrimonial acaparó 103.105 consultas, (36,3% del total), seguido del interés por los espacios naturales (34.274 solicitudes recibidas), alojamientos y restaurantes (24.606) y el turismo rural y activo (15.227).

En cuanto a la procedencia de las consultas, el 87% han sido realizadas por turistas nacionales, y el 13% restante por visitantes extranjeros. Las solicitudes de información emitidas por los visitantes españoles, están encabezadas por los procedentes de la Comunidad de Madrid, que con casi 90.000 cuestiones suponen el 32,25% del total. Los propios castellano-manchegos han emitido 62.792 consultas, y a estos les siguen los turistas procedentes de la Comunidad de Valencia (37.393), de Cataluña (17.950) y de Andalucía (17.764).

De las 42.961 consultas recibidas por visitantes extranjeros, cerca del 16% fueron planteadas por turistas franceses, seguidos de los procedentes de Estados Unidos (9,91%), Italia (7,56%), Argentina (7,21%) y Alemania (6,21%). En estos primeros puestos también se sitúan los visitantes de Reino Unido, México, Japón, Brasil y Holanda.

Tras FITUR, ha crecido el número de visitantes a Sigüenza

El buen comienzo del año turístico seguntino con la presencia destacada de la ciudad en FITUR, feria en la que se anunciaba la nueva temporada del Tren Medieval que comenzará el próximo 6 de marzo y el concurso local de pinchos y tapas medievales, ha tenido su continuidad en las cifras turísticas registradas en este primer mes de 2010.

Según los datos que hacía públicos hoy la Concejalía de Turismo, han sido 3.707 las personas que han acreditado su visita a la Ciudad Mitrada en enero, 246 más que en el mismo periodo del año 2009. Porcentualmente, el dato es superior al del año anterior en algo más de un 7%.

Concha Barahona, Concejala de Turismo del Ayuntamiento de Sigüenza, achaca el dato al “efecto FITUR”, puesto que fueron muchas las acciones y publicidades repartidas por la delegación seguntina en IFEMA, y también a la buena labor de promoción continuada que mantiene todo el equipo de promoción del turismo hacia la ciudad. “La cifra es muy interesante dada la situación económica que atravesamos y también lo frío que ha sido el mes de enero en nuestra ciudad”, apuntaba Barahona.

NOVA AUGUSTA

A los hidalgos hijos de la invicta Atienza,
como legítimos descendientes de los héroes
que con su sangre generosa, llenaron tantas
páginas de historia, de la España Patria.

Nova Augusta, la muy noble,
Nova Augusta, la muy brava,
la romana, nazarena,
la goda, la musulmana,
la de la frente altanera,
la soberbia castellana.

Ya del románico templo que a sus dioses levantara
un día el politeísmo; en tu Padrastro, no hay nada.
Ni huella de los corceles de las góticas mesnadas,
que a sangre y fuego impusieron la atrevida cruz arriana.
Ni en lóbregas sinagogas se conjuran, solapadas,
maldiciones de judíos, por el odio de las razas.

La que del agareno,
ya no plañe sus quimeras,
al fin de tus ajimeces
en claras noches serenas.
Ya no saturan tu ambiente,
de la Arabia las esencias,
ni en la oriental alcatila
dormitan las huríes bellas.
Ya feroces matacanes
no defienden tu poterna,
ni en tu arrogante atalaya,
el pendón morado, ondea.
Ni tampoco, el Rey Don Pedro,
por su libertad te diera,
si peligrara Montiel,
De Castilla, la alta testa.
Ni en hondas y oscuras noches,
prestarán su luz siniestra
las hoy ya desmanteladas,
y ayer pujantes almenas.

¡Gloria de razas pasadas! ¡Huesa de recuerdos llena!
Pena infinita me causa, ver tu agonía tan lenta.

En tu dolor te acompaño. ¡Yo recogeré tus quejas!
Y si hijo tuyo no soy, ¡yo quiero ser tu poeta!

Nova Augusta, la muy noble.
Nova Augusta, la muy brava.
¡Cuán sublime fue algún día,
tu grandeza soberana!

Castillo de Atienza, y tarde del 8 de agosto de 1917.

CANCION

A la villa de Atienza.

Arco de las Herrerías,
crucijadas de San Gil,
desmanteladas ojivas,
del monasterio de Asís.
Hornacina veneranda,
de platerescos pilares,
de oro y piedra, recamada,
do está Cristo, agonizante.

Meseta de la Armería,
derruida Judería,
y románica crujía,
de San Bartolomé el Real.

Yacijas sepulturales,
necrópolis ignoradas,
armas y cifras reales,
en blasones sustentadas.
Pateográficas insignias,
de nobles o sevillanos,
todo un abismo, un arcano,
que en los siglos se perdió.

Rotas murallas basílicas,
y fortaleza albarrana,
noble villa castellana,
hidalga como el dolor.

Ante tu mansión realenga,
una canción se desgrana,
que un juglar enamorado,
a tu rastrillo llevó.

De tus edades mejores,
que el lirismo de un rey Sabio,
entre códices dejó.
Una canción que en si encierra,



la más firme ejecutoria,
y que pone en alto aprecio,
Tu virtud y tu valor.
Y es fuerza que nunca olvides,
de esa canción las estrofas,
borrándola de las hojas,
de tu prez y tradición.
Tu abolengo acrisolado,
en el vacío muriera,
y la cruz de tu cimera,
fuera cruz de clavelón.
Y el airón de tu penacho,
roto y desecho cayera,
y con su pluma barrera,
el polvo de otra legión.
De Castilla, el ancho yermo,
que cual sayal franciscano,
se extiende, pardo, hermanado,
por su grandeza y dolor.
Va cruzando sus eriales,
y en tus umbrales descansa,
y tus endechas te canta,
fatigado un trovador.
¡Salve, villa castellana!
Hidalga como el dolor,
donde la fe de otros días,
sus sillares asentó.
Donde la cruz diamantina
fulge más áurea que el sol,
donde aún vibran los acentos,
de Castilla en Villalón,
Donde aún Crespo tiene alientos,
de justo corregidor,
y su honra ceta y defiende,
que es patrimonio de Dios.
¡Salve, villa castellana!
Hidalga como el dolor,
de sangre y oro en la historia,
está escrita tu canción.

Nota de la redacción: Desconocemos, al día de hoy, el lugar de nacimiento de este singular, y hasta ahora desconocido, poeta aficionado que cantó a la villa de Atienza a comienzos del siglo XX. Como apunte biográfico si podemos decir que fue Jefe de las oficinas de Correos de Cogolludo y de Atienza; y en Atienza contrajo matrimonio el día 11 de noviembre de 1918, en la Capilla del Santo Cristo, con Saturnina Espeja Cabellos, hija del veterinario de Atienza don Antonio Espeja, y hermana del también veterinario atencino, y diputado de la provincia, don Francisco Espeja Cabellos.

Imágenes: T. Gismera.



Baidés es un pueblo de Guadalajara, situado al norte de la provincia, a pocos kilómetros de Soria. Su enclave natural es un valle protegido por la sierra de la Muela.

Está atravesado por dos ríos (el Salado y el Henares), que en el barrio de la estación se unen ríos formando uno sólo que a partir de aquí será el río Henares. De su

subsuelo surgen manantiales, algunos de ellos convertidos en fuentes, en la actualidad muchas están secas.

Baidés se encuentra rodeado de montes que forman parte de la Sierra de la Muela.

El cerro de Cabezaneira, junto al camino de Matillas, su imagen es inconfundible por tener tupida vegetación y forma cónica.

El pico de Masajalto, con el aspecto especial que le da su formación rocosa y la emblemática sabina de su cima. Bajando por su ladera sur llegamos a un paraje con un encanto especial "Los Moralejos".

El cerro de la Carrasca, desde donde además de disfrutar de este majestuoso árbol, se goza de una sin igual vista.

Y qué decir del paraje de la cruz. Desde allí se domina el pueblo y el barrio de la estación, así como el discurrir de los ríos y el paseo de chopos. Desde este lugar se bendecían los campos. Para acceder a la misma existe una vereda que la une con la Iglesia. La cruz es un justo rellano para descansar antes de subir al castillo, en su cima se extiende una explanada que nos deja imaginar la existencia de una antigua atalaya de la que hoy apenas quedan restos.

Casi bebiendo de las aguas de los ríos de la zona aparece el sauce, y un paso más atrás del curso fluvial, las choperas y alamedas, que son las especies más frecuentes de la rivera del río Tajo, y por ende se encuentra en el curso del río Henares. La vegetación herbácea presenta una variedad de especies como las juncáceas, además del lúpulo y zarzamoras. Esta vegetación de las riveras de los ríos ofrece extraordinarias condiciones para que las aves establezcan sus nidos, refugios y dormideros. Entre ellas, la familia de las garzas y patos silvestres.

Visitas esenciales

Iglesia Parroquial de Santa Magdalena Pequeña Iglesia característica del románico rural alcarreño, conserva algunas formas decorativas y arquitectónicas que corresponden a un arte habitual de las tierras castellanas durante los siglos XII ó XIII, como una galería porticada (excepcionalmente orientada al norte), en sus capiteles se ven elementos antropomorfos muy simples. Al sur del templo se abre la puerta de

entrada. Otro elemento de la misma que corrobora esa importancia y excepcionalidad en cuanto a su ornamentación se refiere, consiste en conservar la techumbre mudéjar.

(De Pueblos de Castilla-La Mancha)

En el kilómetro 123 y a la derecha de la vía férrea de Madrid a Zaragoza, se encuentra la estación y la villa de Baidés, situada en un Barranco, a la falda de un cerro, entre cordilleras de mayor elevación, en las márgenes del río, que baja de Sigüenza.

Goza de benigno clima, aunque combatida del viento N. y tiene unos 86 vecinos en otras tantas casas regulares, entre las que descuella el palacio de los Condes de Salvatierra, duques de Híjar, antiguos señores del pueblo, edificio espacioso, de sólida arquitectura, pero que no ofrece particularidad alguna, que llame la atención; no así el edificio construido recientemente por los mismos Señores, que es bonito y espacioso con una hermosa huerta frente, y pegando a la vía férrea.

En las afueras, y a más de cuarenta pasos al E. se halla la Iglesia parroquial do primer ascenso, edificio antiquísimo, de poca solidez, compuesto en su mayor parte de retazos, construidos en varias épocas; está dedicado a Santa María Magdalena, y es matriz de la de Vianilla.

Posee también esta villa, la ermita de La Soledad, y el vecindario se surte de aguas potables, en una fuente, que dista seiscientos pasos, la cual es, tampoco abundante, que a pesar de depositar sus aguas en un arca de piedra, hay precisión muchas veces, de hacer uso de otra, que se halla a dos mil quinientos llamada de la Carrera, cuyas aguas son de inferior calidad. En lo alto del cerro, a cuya falda está la villa, se ven los cimientos de un antiguo castillo, resto de las fortalezas, que poseía el antiguo Señor. En las márgenes del río hay una buena huerta, que también le pertenecía, con árboles frutales, más hoy pertenece a otros dueños, que además de esto tienen también en la villa mucho viñedo.

Confina el término, con los de Vianilla, Huermece, Villaseca de Henares, y Cendrijas de la Torre. Tiene casa rectoral, y una hermosa huerta con frutales, propiedad del curato, atravesada por la vía férrea, que le perjudica bastante. Baña el término de Baidés, el río que baja de Sigüenza y concluye en Matillas uniéndose el Henáres y el Saládo, y en la villa, que nos ocupa, tiene un puente de un solo arco de veintiocho piés de longitud, construido el año 1560.

Por bajo de este puente, y a trescientos pasos, se reúne este río, que tiene el agua salada por recibir algo de las salinas, que hay en los pueblos inmediatos. El terreno está cortado por tres cordilleras de montañas elevadas y escabrosas, y los caminos son ásperos.

Produce granos y legumbres de todas clases, y fruta muy delicada. Corresponde a la provincia de Guadalajara, de la que dista once leguas; a la audiencia antigua, Capitanía general de Madrid de la que dista veintiuna, Dista una y media de Sigüenza, que es su partido, audiencia y arciprestazgo, concurriendo a Güermeces, como centro de Conferencias con El Atance.

(De Nomenclátor de la Diócesis de Sigüenza, 1886).

RUTAS DE NUESTRO ENTORNO, LA RUTA DE LA LANA *Mandayona-Sigüenza.*



En lugar de ir a Atienza directamente, iremos a Sigüenza por el Barranco del Río Dulce.

Desde el desvío a Aragosa, tomamos un camino a la derecha en dirección al río. Por la margen derecha, vamos remontando su curso. Enseguida nos damos cuenta de que el paisaje que tendremos por delante será algo digno de contemplar.

El río queda encajonado por unos cortados rocosos donde los buitres han encontrado un sitio para anidar. A 4200 metros de Aragosa, nos encontramos con el Caserío de los Heros. Aun pueden verse las ruinas de un antiguo molino papelero donde, en tiempos del Rey Alfonso XIII, se fabricaba papel moneda.

Al dejar a nuestra derecha lo poco que queda del caserío y acompañados por el rumor de la corriente de las aguas, salimos a una zona de praderas donde se remansan formando unos meandros. En medio de la pradera surgen unos robles de gran porte.

Poco después tenemos a la vista el poblado de La Cabrera al que accedemos por un puente de piedra. Han sido 2900 metros desde el Caserío de los Heros.



Cruzado el río por el que se accede al pueblo. Pasamos ante la Iglesia y a la salida del poblado comienza una senda que culebreando por la margen izquierda del río, va abriéndose paso entre los quejigos que abundan en esta zona más salvaje y umbrosa. El sendero va a salir al linde de un bancal recién arado, donde desaparece invadido por el roturado. Por el borde del bancal ya podemos ver los restos del castillo de Pelegrina, encaramado en un cerro y un poco mas adelante las primeras casas del pueblo asomando tras el castillo.



Frente a nosotros advertimos un panel con señales de la Ruta de Don Quijote que deberemos seguir hasta Sigüenza. Más al fondo, se abre una gran depresión rodeada de unos altos cortados. Se trata del entorno utilizado por el famoso etólogo Félix Rodríguez de la Fuente para filmar algunos de sus conocidos documentales. Sobre la cerrada existe un Mirador que hace honor a este gran comunicador que hizo las delicias de los amantes de la Naturaleza y los animales con los programas

"Planeta Azul" y "El Hombre y la Tierra".

Al fondo ya se muestra, con su orgullo medieval, la mítica ciudad de Sigüenza.

MARIANO CANFRANC, EL ÚLTIMO CINCELADOR, Por Tomás Gismera Velasco



En un rincón de la calle Seminario de la Sigüenza que sabe a miel y dulce de leche frita y tocino de cielo que se arranca a pedazos por degustar el dulce sobre el dulce de la tierra que se pisa, aguarda la figura, casi mítica ya y leyenda siempre que es Mariano Canfranc, cuyos cinces marcan y enmarcan las torres provinciales y los patios serranos y sus plazas como si fuesen la viva luz de la mirada de los Sorolla o Vázquez Díaz, o los claroscuros de Romero de Torres.

El taller de Mariano, es uno de esos hervideros de conocimiento, de un arte que se moldea a fuerza de tesón. Mariano es de esas personas que, cuando hablan con la medida sencilla de la humildad, tienen el don de arrebatar.

Mariano, como botón de plata que se abrocha sobre la capa castellana, pone el sello a una jornada genial, mostrando, cincel en mano y lámina de cobre y buel y fuego, cómo se gesta el trabajo del hombre para que pase a ser posteridad.

-Quieras o no, el ambiente siempre influye en las personas. Sigüenza sabemos que es fundamentalmente cultural y artística. Todo en ella, sus rincones, sus calles, es acogedor; y en el plano artístico absolutamente motivador. Si tienes una máxima inclinación al dibujo, al arte en definitiva, ello es indispensable para ejercer después el oficio que tengo la suerte de desarrollar.

Como sucede en tantas ocasiones, la devoción de Mariano Canfranc por el cincel le viene de alguna manera a través de la herencia familiar.

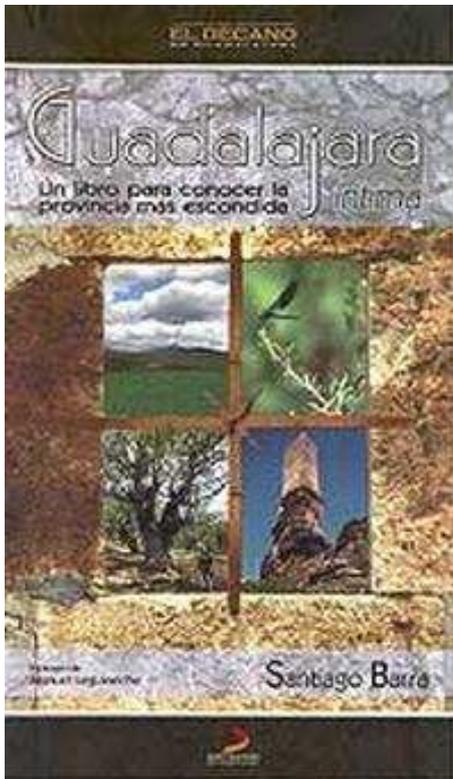
-Empecé con mi padre. El hombre, en los inviernos, que son muy largos en Sigüenza, hacía casas de madera. Tuve la suerte de ir a parar a la Escuela de Bellas Artes y Oficios, en la calle de la Palma de Madrid, y conocer el cincelado, que ahora nada tiene que ver prácticamente con lo mío. Digamos que allí cogí la base que me hacía falta para desarrollar lo que, quizás sin saberlo, llevaba dentro.

El proceso de creación de la obra, explicado por quien está habituado a realizarla a diario, se resume, como quien dice, en cuatro sencillas palabras:

-Se comienza dibujando el motivo en una chapa de metal. Una vez hecho el boceto, se coloca sobre la plancha de resina, previamente disuelta por el calor del soplete. Al enfriarse la chapa quedará lista para empezar a trazar con el cincel lo anteriormente dibujado. Finalizada esta operación se da la vuelta a la chapa, se coloca nuevamente sobre la resina y reempiezan a sacar los relieves. Al final del proceso se le da colorido, que se obtiene con la mezcla de distintos ácidos que, al contacto con el fuego, adquieren las variadas tonalidades y sombras que requiere la obra.

Probablemente el arte del cincelador seguntino se termine cuando se cierre el viejo taller de la calle Seminario, en el que Mariano Canfranc, al rumor de la tarde, envuelto en el silencio de la hiedra que teje de verde los paredones, ha dejado, para los siglos venideros, el paisaje de su tierra grabado a cincel y fuego sobre una plancha de metal convertida en posteridad.

GUADALAJARA INTIMA, OTRA VISIÓN DE LA PROVINCIA, DE SANTIAGO BARRA.



El libro, del que es autor Santiago Barra, director del semanario El Decano de Guadalajara, responde a su gran pasión, la literatura viajera, que cultiva con la publicación de numerosos artículos y reportajes que el autor ha ido recopilando por los caminos de Guadalajara, la tierra en la que siempre quiso trabajar, como reza la solapa de la obra.

No se trata, conforme señaló el autor en su presentación, de una obra de historia o tradición al uso, de las que estamos acostumbrados a ver, y leer, últimamente en los escaparates bibliográficos provinciales, sino de un libro de rutas, de sentimientos y de recorridos que el lector apasionado, deseoso de conocer los paisajes de Guadalajara, ha de ir descubriendo.

El libro va mostrando, y así lo hizo Santiago Barra en la presentación, toda una serie de imágenes en torno a esa Guadalajara eterna, como desgrana en su introducción, con grandes atractivos para el desarrollo sostenible del turismo rural.

Dividido en cuatro grandes capítulos, Serranía, Alcarria, Campiña y Señorío, con su buena dosis de texto literario,

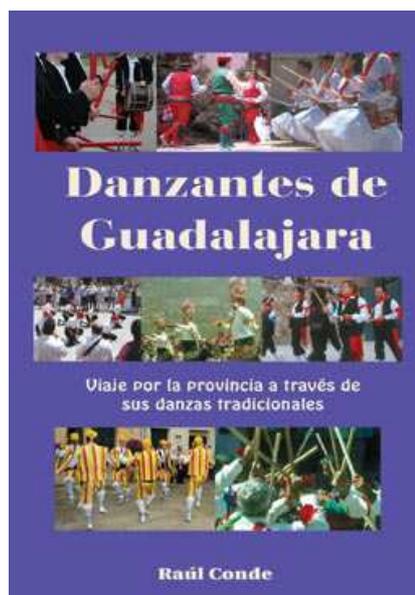


vamos conociendo rutas, pueblos, eventos y tradiciones que han forjado el pasado y presente de la provincia, desde la ya mítica Caballada de Atienza, a las escenas de

paloteo que ambientan la tradicional Loa de la Virgen de la Hoz, en el Señorío de Molina.

Castillos, ríos, sierras y páramos, todo tiene un lugar, y un por qué, en uno de los libros que es ya obra de referencia para la literatura provincial.

DANZANTES DE GUADALAJARA, RAUL CONDE



Raúl Conde Suárez (<http://www.lagarlopa.com>) "Danzantes de Guadalajara. Viaje por la provincia a través de sus danzas tradicionales". Edita: Editores del Henares, C.B. Guadalajara, 2006.

Los grupos de danzas tradiciones de Guadalajara son una parte esencial del folklora de esta provincia. Son ocho grupo en total los que practican esta clase de rituales en ocho pueblos, la mayoría pequeños y ubicados en comarcas de extraordinario interés: la fiesta del Santo Niño en Valdenuño-Fernández, danzantes de la Hermandad de Nuestra Señora de la Hoz en Ventosa (Molina de Aragón), loas y danzas a San Acacio Mártir en Utande, danzantes de la Octava del Corpus en Valverde de los Arroyos, danzantes de San Sebastián en La Huerce, danzantes de Nuestra Señora de la Asunción de

Condemios de Arriba, danzantes y zarragón de la Virgen del Pinar en Galve de Sorbe y danzantes de la Hermandad del Santo Niño en Majaelrayo.

El libro de Raúl Conde, periodista que ha estudiado a fondo estas fiestas y que pertenece a la asociación de danzantes de Galve, recoge la información de estas fiestas con una prosa amena y orientado a los interesados que quieran disfrutar de esta clase de celebraciones. El libro incluye amplia información de cada fiesta, además de fotografías en color, mapas de situación y una guía turística de cada pueblo y de la provincia.

Las danzas de paloteo en Guadalajara las practican, normalmente, ocho mozos de una cuadrilla, acompañados por un personaje llamado botarga o zarragón, además de los dulzaineros. El origen parece remontarse a época celtibérica, si bien la influencia de la religión católica provoca la cristianización de los bailes y de los rituales en los que éstos se desarrollan. Todas responden a un esquema fijo de aprendizaje, asimilado y transmitido de generación en generación durante siglos en la mayoría de pueblos, y que se encuadran en unas coordenadas socio-religiosas muy concretas. Los danzantes bailan y honran a las diferentes advocaciones de sus respectivos pueblos, como elemento de solemnidad, no sólo de divertimento, e incluso llegan a intervenir en la celebración de la eucaristía, en la misa dentro de la iglesia o bailando en la procesión.

El palo es un elemento muy importante en el baile, y quizá constituya la huella más clara del pasado guerrero o celtibero de las danzas guadalajareñas. Otro aspecto destacado lo forman los atuendos. Cada grupo de danzantes viste de forma diferente, de tal manera que hay oscilaciones entre la sencillez del traje de La Huerce y la complejidad del atuendo que visten los danzantes de Majaelrayo, así como la falda de los peludillos de Utande o los pantalones hasta la rodilla, típico de Galve. Sin embargo, todos presentan algunas características comunes en la mayoría de pueblos: la vestimenta chillona del botarga o jefecillo del grupo, la utilización de pañuelos o mitras en el tocado, las alpargatas de esparto o la vistosidad desde el punto de vista estético mediante la presencia de colores muy vivos. La música también ocupa un papel determinante en la ejecución del paloteo.

LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID RENOVÓ SU JUNTA DIRECTIVA.



La Casa de Guadalajara en Madrid, que celebró su Junta Anual de Asociados el pasado día 23 de febrero, parte de nombrar Socio de Honor al periodista y escritor Pedro Aguilar Serrano, y Socio del Año a uno de los asociados más veteranos, Segundo García Cuadrado (92 años de edad), eligió nueva Directiva, aquí os la presentamos:

Junta Directiva:

Presidente: D. José Ramón Pérez Acevedo.
Vicepresidente Primero y Adjunto al Presidente:
D. Manuel Martínez Palomino.
Vicepresidente Segundo y Coordinador General:
D. Javier Lizón García.
Vicepresidente Tercero y Supervisor de Economía: D. Abelardo Mazo Arteaga.

Secretario General: D. Tomás Gismera Velasco.

Vicesecretaria General: D^a María Dolores Gamo Navas.

Tesorero: D. Abelardo Mazo Arteaga.

Contador: D. Esteban Palazuelos Garbajosa.

Bibliotecario: D. Valeriano Ochoa Luzuriaga.

Vocal 1^º y Delegado de Cultura: D. Javier Lizón García.

Vocal 2^º y Delegado de Régimen Interior: D. Manuel Martínez Palomino.

Vocal 3^º y Delegado de Relaciones Institucionales: D. Javier del Castillo Jarabo.

Vocal 4^º y Delegada de Turismo social: D^a Gloria A. de Lucas Simón.

Vocal 5^º y Delegado de Tecnología Informática: D. Pedro López Tejedor.

Vocal 6^º y Delegada de Iniciativas Sociales D^a María del Carmen Cogolludo Clemente.

Vocal 7^º y Delegado de Medios gráficos y audiovisuales: D. José Antonio Juanís Sotoca.

Vocal 8^º y Delegado de Protocolo y Relaciones con los socios: D. Antonio Cubillo Ramírez.

Vocal 9^º y Delegado de Equipamiento: D. Alejandro Henche Canalejas.

A todos ellos, suerte en el desempeño de sus funciones.

Luis Carandell

celtiberia sex



LA MAJA DESNUDA

«El Norte de Castilla», de Valladolid, publicaba recientemente una crónica de su comentarista filatélico, don Pedro González Rábago, de la que me apresuro a dar cuenta a mis lectores. Comenta en ella diversas emisiones de sellos de varios países, haciendo especial referencia a lo que llama «la era del erotismo» en su vertiente filatélica. Da noticia concretamente de una serie de sellos de los sultanatos árabes de Ajman y Manama, con temas de desnudos tomados de obras de la pintura universal. Entre ellos, además de algunos cuadros de Renoir y otros pintores, figura una reproducción de la «Maja desnuda», de Goya. Recuerda el señor González Rábago que hacia 1930 España puso en curso una serie de sellos en honor de Goya, entre los que figuraba la «Maja», y dice que «no deja de ser curioso que los países que hoy batan el record de la pornografía protestaron hipócritamente, con aires de puritanismos. Luego afirma que «no es posible calificar de eróticos estos sellos, y por ello me refiero a ellos por muchas razones. El erotismo lo definió Freud como el instinto de vida de los seres humanos. Eros, el dios griego del Amor, tiene a su cargo los asuntos amorosos de los hombres y, por supuesto, de las mujeres». Hace una larga disquisición para explicar que estos desnudos ya no tienen sentido erótico, porque «una estilizada minifaldosa representa mejor la belleza actual que cualquier desnudo de arte de los siglos pasados, y los jóvenes actuales, al admirar esos sellos, ya no sienten esa fuerza de cohesión de que hablaba Freud y prefieren a las estilizadas deportistas que los acompañan, aunque «para la gente mayor sigan siendo aceptables las rellenitas». Según el cronista, «no podemos calificar de pecaminosas unos sellos, valores del Estado, que reproducen obras de arte que no tienen ya vigencia erótica», a pesar de lo cual, como puede verse en el sello de la «Maja» que aparece sobre estas líneas, el señor González Rábago ha tomado precauciones. El mismo lo explica: «No obstante, para poderlas reproducir hemos colocado algo de trapo, con el fin de estar dentro de la última jurisprudencia sobre la materia. Pensar otra cosa —termina diciendo don Pedro— sería estar poseído del Maléfico».

FUNCIONARIA DEL ESTADO

En la sección "Cuento usted su caso", del semanario "El Caso", aparece una carta de una lectora que dice haber tenido "un desliz" y necesita urgentemente casarse con alguien. Lo celtibérico del asunto no es tanto el "desliz" en sí como el motivo que da la mujer para que se comprenda la necesidad que ella tiene de legalizar su situación. La carta dice así (el subrayado es mío):

«He tenido un "desliz" con mi novio y en abril seré madre, por lo que me urge casarme pronto, pues soy empleada del Estado. Tengo veinticinco años y mido un metro sesenta y dos centímetros, aproximadamente. La persona que se case conmigo gozará de todo mi respeto; nunca se arrepentirá, porque me portaré bien. Prefiero que los que me escriban sean viudos, pero también pueden hacerlo los solteros».

CELTIBERIA AEREA

Me escribe un lector para contarme un caso que viene como anillo al dado en este pequeño "show" sexual de "Celtiberia". Lo titulo "Celtiberia aérea", y ocurrió en el aeropuerto de Málaga a mediados del pasado mes de agosto. Mi comunicante tenía billete para el avión que sale de dicha ciudad con destino a Barcelona a las nueve de la noche. Por lo que me cuenta, cuando, a la hora de la salida, la gente estaba esperando ante la puerta que da acceso a la pista, se descubrió que uno de los pasajeros iba vestido con unos shorts. Esta es una prenda que los turistas, nacionales o extranjeros, utilizan corrientemente en las calles de las ciudades veraniegas, como Málaga, y, por otra parte, como me dice mi comunicante en su carta: "Le aseguro, señor Carandell, que eran unos shorts perfectamente castos". Sin embargo, "el comandante del avión, fiel guardián de la moral de a bordo y pensando sin duda que las piernas del caballero pudieran provocar el desenfreno en sus vecinas de asiento, ordenó que se señalara al pasajero la imposibilidad de volar con ropas tan poco formales. Así, pues —sigue diciendo mi informante—, los empleados transmitieron la orden, y el pasajero, que al parecer era italiano, hizo un gesto de hastío, murmurando: "Spagna, Spagna...". Abrieron de nuevo la bodega del avión, donde ya estaban guardadas las maletas, y buscaron trabajosamente el equipaje del pasajero a fin de que pudiera cambiarse". Y dice mi lector: "El italiano entonces, con encomiable parsimonia, se cambió completamente de ropa, incluso los zapatos, y como todo este cambio se hizo ante el numeroso público que llenaba las terrazas del aeropuerto y ante los demás pasajeros que estaban esperando, hubo una general y estruendosa carcajada cuando el tal señor se quedó en minicalzoncillos en medio de la pista, con lo que el efecto fue completamente contrario. El avión salió con media hora de retraso».

VIAJE DE NOVIOS

La costumbre del «viaje de novios» se ha generalizado hasta tal punto en España, que nos ha hecho olvidar cuál es el verdadero punto de vista tradicional acerca de esta cuestión. Doy aquí una página de una «Guía de la Juventud», publicada a fines del pasado siglo por don Gabino Tojado con el título de «La entrada en el mundo»:

«De otra pícara costumbre quiero hablarle, que la moda extranjera ha introducido en las clases superiores de nuestra sociedad, y consiste en que mientras se está celebrando la boda suele estarse preparando el equipaje de los recién casados, para que, inmediatamente después de recibir la bendición, se larguen a correr montes y mares, de diligencia en diligencia y de ferrocarril en ferrocarril».

Consecuencias que trae esta pernicioso costumbre:

«¡Bonito modo de poner a tu esposa en posesión de tu casa y de darle a conocer a tus criados! (Buena manera de iniciarla en sus graves deberes, llevarla a Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, para que se llene la cabeza de caprichos y se habitúe a vagar de placer, disipando su corazón y vuestro dinero! ¡No hay duda que volverá bien dispuesta a recogerse en el retiro de su casa para cullar como debe de las mil y mil minuciosidades encomendadas a una esposa solícita y diligente!».

Veamos qué dice la tradición española:

«En verdad que si durase hoy en los españoles el ardentísimo amor patrio de otros tiempos, a menos tendrían nuestros recién casados de familias distinguidas el que, en vez de ser concebidos sus primogénitos bajo el techo de sus padres y en el sagrado tálamo de sus casas solariegas, lo fuesen como hijos de gitanos y proserrios, en suelo extranjero y bajo el profano albergue de fondas y hospederías».

Y añade:

«Si lo que se pretende con estas importunas viajatas es libertarse por algún tiempo de las visitas, no siempre agradables, y de los parientes, no siempre limpios, de amigos y parientes, váyanse enhorabuena los recién casados a respirar una temporada el aire libre del campo, y allí, rodeados de sus familias, coman en mantetes de castidad y condimentado por el recato, en santa paz doméstica, el "pan de la boda"».

